

PASANTÍA EMPRESARIAL
APOYO TÉCNICO EN INGENIERÍA CIVIL EN EL ÁREA DE CONTROL FISCAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
VILLAVICENCIO



Por:
MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTRO VIANCHA



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO
2025

PASANTÍA EMPRESARIAL
APOYO TÉCNICO EN INGENIERÍA CIVIL EN EL ÁREA DE CONTROL FISCAL Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE
VILLAVICENCIO

Por:

MARÍA DE LOS ÁNGELES CASTRO VIANCHA

Informe de pasantía presentado como requisito para optar al título de Ingeniera Civil

Aprobado por:

Ing. Mg. ANDRÉS FERNANDO SANTOS GRANADOS
Magíster en Dirección y Gestión de Proyectos

Ing. WILDER LEANDRO BENÍTEZ PEÑA
Profesional Universitario
Tutor Empresa

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
VILLAVICENCIO

2025

Autoridades Académicas

P. Álvaro José Arango Restrepo, O. P.

Rector General

P. Mauricio Antonio Cortés Gallego, O. P.

Vicerrector Académico General

P. José Antonio Balaguera Cepeda, O. P.

Rector Seccional Villavicencio

P. Adrián Mauricio García Peñaranda, O. P.

Vicerrector Académico Seccional Villavicencio

Mg. Julieth Andrea Sierra Tobón

Secretaria General Seccional Villavicencio

Mg. Luis Fernando Díaz Cruz

Decano de la Facultad de Ingeniería Civil

Dedicatoria

Este logro lo dedico a Dios por su compañía constante en mi vida, por ser mi guía y mi refugio en cada paso de este camino. Su amor infinito hacia mí me inspira a seguir soñando.

A mi familia, por darme la certeza de que nunca estoy sola y que siempre cuento con su amor incondicional. Son mi mayor motivación para seguir creciendo.

A mí, por mi perseverancia y dedicación, porque cada esfuerzo ha valido la pena. Este logro es el reflejo de mi amor por lo que hago y la confianza que tuve en mis capacidades.

Y a mi abuelito, por siempre verme con ojos de amor. Sé que estarías muy orgulloso de tu pequeña.

Agradecimientos

Agradezco a Dios, siempre a Él en primer lugar. Gracias por protegerme, por caminar conmigo cuando me sentía sola, por abrazarme como tu niña y recordarme que nunca estaría perdida mientras caminara de tu mano. Todo lo que soy hoy te lo debo a Ti, y mi corazón se llena de gratitud por cada bendición, cada prueba superada y cada paso que diste conmigo.

A mi madre, aquel pilar incondicional que siempre ha creído en mí. Gracias por nunca cortarme las alas y por acompañarme en cada proyecto, por pequeño o grande que fuera, tu fe en mí han sido mi motor en los momentos difíciles. Has sido la inspiración más hermosa, el modelo de mujer fuerte, amorosa y valiente que deseo llegar a ser.

A mi padre, has sido mi guardián, mi ejemplo y mi mayor respaldo. Gracias por estar presente en cada momento, por protegerme como un tesoro y tu compañía incondicional en mis largas jornadas de estudio, haciéndome más ameno el camino con tus historias y ocurrencias. Gracias por ser motivo de confianza y seguridad en mi vida.

A mis hermanos, Camila, Fabián, Catherine y David, mis compañeros de vida, mi equipo. Desde pequeña, me han enseñado el valor de la unión y del apoyo desinteresado. Son mi equilibrio y mi mayor orgullo al ver todo lo que han logrado. Le pido a Dios que conserve siempre nuestra complicidad y unión.

A mi abuelito, mi ángel y mi otro padre, que desde el cielo sigue siendo mi inspiración. Tu amor, tus consejos sabios y tu presencia marcaron mi vida para siempre. Gracias por darme el privilegio de haber recibido tu cariño y tus enseñanzas, eres un tesoro que guardaré en mi corazón por siempre. Te amaré eternamente.

A Luna, Ila, Hada y Chiqui, mis ángeles de cuatro patas, su compañía llena de ternura, lealtad y alegría fue un refugio en los momentos difíciles y una celebración en los días felices. Tenerlas en mi vida ha sido un regalo que siempre atesoraré.

Al ingeniero Juan Manuel Salgado, gracias por ser el impulso que necesitaba para creer en mí misma y dar ese gran paso en mi formación profesional. Su confianza y apoyo marcaron una diferencia invaluable en mi camino.

A la profesora Jazmín, un ejemplo de vocación y generosidad, gracias por guiarme con paciencia y sabiduría. Su nobleza, su corazón y su don para enseñar dejaron una huella imborrable en mí.

Contenido

	Pág.
Resumen	14
Abstract.....	15
Glosario.....	16
1. Introducción.....	17
2. Perfil de la Entidad	18
2.1. Misión	18
2.2. Visión.....	18
2.3. Estructura Organizacional.....	19
2.4. Contraloría Auxiliar de Control Fiscal y Participación Ciudadana	20
3. Marco Normativo	21
4. Actividades Realizadas.....	22
4.1. Revisión auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario	22
4.2. Acompañamiento a visitas técnicas	23
4.2.1 <i>Institución Educativa Oficial Arnulfo Briceño Contreras Sede Juan de Dios Bermúdez</i>	23
4.2.2 <i>PTAP La Esmeralda</i>	24
4.2.3 <i>Condominio Bosques de Santa Ana</i>	25
4.2.4 <i>Urbanización La Victoria</i>	26
4.2.5 <i>Las Corocoras</i>	26
4.2.6 <i>Institución Educativa Alfonso López Pumarejo Sede Rincón de Pompeya</i>	27
4.2.7 <i>Casa de Justicia</i>	28
4.2.8 <i>Conjunto Torres de San Antonio</i>	28
4.2.9 <i>Parque de Los Fundadores</i>	29
4.2.10 <i>Escenarios Deportivos IMDER</i>	30
4.2.11 <i>Polideportivo del Barrio Camoa</i>	31
4.2.12 <i>Institución Educativa INEM Luis López de Mesa</i>	32
4.3. Elaboración de informes técnicos de obra	32

4.3.1	<i>Apoyo en informe técnico de obra de escenario deportivo y recreativo del barrio La Reliquia</i>	33
4.3.2	<i>Informe técnico de obra Institución Educativa Oficial Arnulfo Briceño Contreras Sede Juan de Dios Bermúdez</i>	34
4.3.3	<i>Informe técnico de obra Condominio Bosques de Santa Ana</i>	35
4.3.4	<i>Informe técnico de obra Urbanización La Victoria</i>	36
4.3.5	<i>Informe técnico de obra Las Corocoras</i>	37
4.3.6	<i>Informe técnico de obra de conjunto Torres de San Antonio</i>	38
4.3.7	<i>Informe técnico de instalaciones Contraloría Municipal de Villavicencio</i>	38
4.4.	Revisión de expedientes contractuales.....	39
4.4.1	<i>Piedemonte E.I.C.M. Empresa de Desarrollo Urbano</i>	41
4.4.2	<i>Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio “IMDER”</i>	44
4.5.	Diligenciamiento de matrices de contratos	50
4.6.	Asistencia a instalación de auditorías	52
4.7.	Apoyo en informes de seguimiento a PQRD	52
4.8.	Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana	53
4.9.	Análisis documental en la plataforma SIA Observa	54
4.10.	Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales	55
4.11.	Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia.....	56
4.12.	Participación a capacitaciones	57
4.13.	Asistencia a reuniones generales semanales	58
5.	Cronograma de Actividades	59
6.	Análisis DOFA	64
6.1.	Institucional.....	64
6.2.	Personal.....	65
6.3.	Estrategias Institucionales.....	66
6.4.	Estrategias Personales	66
7.	Aportes	68
7.1.	Modelo 3D de las instalaciones de la Contraloría Municipal de Villavicencio.....	68
7.2.	Informes técnicos	73
8.	Recomendaciones	74
9.	Lecciones Aprendidas	75

10.	Conclusiones	76
11.	Referencias.....	77
12.	Anexos	79

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Glosario.</i>	16
Tabla 2. <i>Marco Normativo.</i>	21
Tabla 3. <i>Expedientes contractuales Piedemonte E.I.C.M.</i>	41
Tabla 4. <i>Expedientes contractuales IMDER.</i>	44
Tabla 5. <i>Cronograma de actividades mes de junio.</i>	59
Tabla 6. <i>Cronograma de actividades mes de julio.</i>	59
Tabla 7. <i>Cronograma de actividades mes de agosto.</i>	60
Tabla 8. <i>Cronograma de actividades mes de septiembre.</i>	61
Tabla 9. <i>Cronograma de actividades mes de octubre.</i>	61
Tabla 10. <i>Cronograma de actividades mes de noviembre.</i>	62
Tabla 11. <i>Cronograma de actividades mes de diciembre.</i>	63
Tabla 12. <i>Aporte de informes técnicos.</i>	73

Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Organigrama Contraloría Municipal de Villavicencio.</i>	19
Figura 2. <i>Control Fiscal.</i>	20
Figura 3. <i>Auto de apertura de proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario.</i>	23
Figura 4. <i>Visita técnica a IEO Arnulfo Briceño Contreras Sede Juan de Dios Bermúdez.</i>	24
Figura 5. <i>Visita técnica a PTAP de La Esmeralda.</i>	25
Figura 6. <i>Visita técnica a condominio Bosques de Santa Ana.</i>	25
Figura 7. <i>Visita técnica a Urbanización La Victoria.</i>	26
Figura 8. <i>Visita técnica a Las Corocoras.</i>	27
Figura 9. <i>Visita técnica a IEO Alfonso López Pumarejo.</i>	27
Figura 10. <i>Visita técnica a Casa de Justicia.</i>	28
Figura 11. <i>Visita técnica a conjunto Torres de San Antonio.</i>	29
Figura 12. <i>Visita técnica a Parque Los Fundadores.</i>	29
Figura 13. <i>Visita técnica a escenarios deportivos del IMDER.</i>	30
Figura 14. <i>Visita técnica a Polideportivo Barrio Camoa.</i>	31
Figura 15. <i>Visita técnica a Institución Educativa INEM Luis López de Mesa.</i>	32
Figura 16. <i>Informe técnico de obra escenario deportivo y recreativo del barrio La Reliquia.</i> ..	33
Figura 17. <i>Informe técnico de obra IEO Arnulfo Briceño Contreras-Sede Juan de Dios Bermúdez.</i>	34
Figura 18. <i>Informe técnico de obra Condominio Bosques de Santa Ana.</i>	35
Figura 19. <i>Informe técnico de obra Urbanización La Victoria.</i>	36
Figura 20. <i>Informe técnico de obra Las Corocoras.</i>	37
Figura 21. <i>Informe técnico de obra conjunto Torres de San Antonio.</i>	38
Figura 22. <i>Informe técnico Contraloría Municipal de Villavicencio.</i>	39
Figura 23. <i>Revisión de expedientes contractuales.</i>	40
Figura 24. <i>Papel de trabajo de expedientes contractuales.</i>	50
Figura 25. <i>Diligenciamiento de papel de trabajo de expedientes contractuales.</i>	51
Figura 26. <i>Instalación de auditorías.</i>	52

Figura 27. <i>Informe de seguimiento a PQRD.</i>	53
Figura 28. <i>Estudio de títulos condominio Bosques de Santa Ana.</i>	54
Figura 29. <i>Plataforma SIA Observa.</i>	55
Figura 30. <i>Escaneo de expedientes contractuales.</i>	55
Figura 31. <i>Escaneo de documentos.</i>	56
Figura 32. <i>Certificados de capacitaciones.</i>	57
Figura 33. <i>Reuniones generales.</i>	58
Figura 34. <i>Análisis DOFA Institucional.</i>	64
Figura 35. <i>Análisis DOFA Personal.</i>	65
Figura 36. <i>Toma de medidas de las instalaciones de la Contraloría.</i>	68
Figura 37. <i>Realización de planos.</i>	69
Figura 38. <i>Perspectiva exterior.</i>	69
Figura 39. <i>Corte longitudinal.</i>	70
Figura 40. <i>Corte transversal.</i>	70
Figura 41. <i>Vista exterior.</i>	71
Figura 42. <i>Despacho.</i>	71
Figura 43. <i>Escaleras primer piso.</i>	72
Figura 44. <i>Cafetería.</i>	72

Lista de Anexos

Pág.

Anexo 1. <i>Certificado Pasantía y Aporte de Modelado 3D</i>	79
---	----

Resumen

El presente informe describe las actividades realizadas durante la pasantía empresarial en la Contraloría Municipal de Villavicencio, en el marco del programa de Ingeniería Civil. Este proceso se desarrolló entre el 24 de junio y el 24 de diciembre de 2024, en el área de Control Fiscal y Participación Ciudadana, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias profesionales como pasante. Las actividades incluyeron la revisión de expedientes contractuales, el acompañamiento en visitas técnicas, análisis documental en plataformas como SIA Observa, y la elaboración de informes técnicos relacionados con auditorías y actuaciones especiales de fiscalización, cuyo resultado es la identificación de posibles hallazgos. Asimismo, se destacan aportes significativos, como la creación de bases de datos y el modelado 3D de las instalaciones de la Contraloría, lo que permitió el fortalecimiento de competencias en redacción técnica, análisis documental y normatividad fiscal, y contribuyó al control eficiente de los recursos públicos, alineándose con los objetivos institucionales de la Contraloría Municipal de Villavicencio.

Palabras Clave: Contraloría Municipal de Villavicencio, Control Fiscal, Auditorías, Actuaciones Especiales de Fiscalización, Hallazgos, Informes Técnicos.

Abstract

This report outlines the activities carried out during the internship at the Municipal Comptroller's Office of Villavicencio, as part of the Civil Engineering program. The internship took place from June 24 to December 24, 2024, within the areas of Fiscal Control and Citizen Participation, contributing to the enhancement of professional skills. Key activities included the review of contractual files, support in technical site visits, document analysis on platforms like SIA Observa, and the preparation of technical reports related to audits and special oversight actions, which led to the identification of potential findings. Noteworthy contributions include the creation of databases and the 3D modeling of the Comptroller's facilities, which strengthened competencies in technical writing, document analysis, and fiscal regulations. These efforts also supported the efficient control of public resources, aligning with the institutional goals of the Municipal Comptroller's Office of Villavicencio.

Key Word- Municipal Comptroller of Villavicencio, Fiscal Control, Audits, Special Fiscal Oversight Actions, Findings, Reports.

Glosario

Tabla 1. *Glosario.*

Palabra	Definición
Control Fiscal	Proceso de vigilancia y evaluación para garantizar el uso adecuado y transparente de los recursos públicos.
Auditoría	Revisión sistemática de documentos, proyectos o procesos para verificar su cumplimiento con normativas y objetivos establecidos.
Actuaciones Especiales de Fiscalización	Procedimientos específicos de control fiscal destinados a investigar irregularidades en la gestión de recursos públicos.
Hallazgos	Irregularidades o situaciones que representan incumplimientos legales, técnicos o administrativos detectados durante auditorías o fiscalizaciones.
Informe Técnico	Documento que presenta de manera estructurada los resultados y análisis de actividades de control fiscal o auditorías.
Contraloría Municipal	Entidad responsable de supervisar la gestión fiscal de los recursos públicos del municipio, promoviendo la eficiencia y transparencia.
SIA Observa	Plataforma tecnológica utilizada para analizar y verificar información rendida por sujetos vigilados en procesos de control fiscal.
Modelado 3D	Representación tridimensional de objetos o espacios físicos utilizada para análisis técnico y visualización de proyectos.
Expediente Contractual	Archivo que compila la documentación legal, técnica y administrativa relacionada con un contrato público.
Fiscalización Pública	Evaluación de la gestión y ejecución de recursos estatales en proyectos de interés público.

1. Introducción

El presente informe reúne las actividades desarrolladas durante la pasantía en la Contraloría Municipal de Villavicencio, realizada en el periodo comprendido entre el 24 de junio y el 24 de diciembre de 2024, en el marco del programa de Ingeniería Civil. Esta experiencia contribuyó al aprendizaje de las labores del área de Control Fiscal, desempeñando funciones de vigilancia y supervisión del uso adecuado de los recursos públicos del municipio, mediante auditorías y actuaciones especiales de fiscalización.

Durante la pasantía, se llevaron a cabo diversas actividades, que incluyen la revisión de autos de apertura en procesos de Responsabilidad Fiscal, el acompañamiento en visitas técnicas a proyectos de infraestructura, la elaboración de informes técnicos, el análisis documental en plataformas como SIA Observa, revisión y sistematización de información contractual. Estas tareas se complementaron con capacitaciones sobre temas como la gestión presupuestal, el manejo de archivos y responsabilidad del servidor público, que fortalecieron el entendimiento de los procedimientos administrativos y legales aplicados en la fiscalización pública.

De igual manera, el informe aborda las lecciones aprendidas durante la ejecución de estas actividades, lo que incidió positivamente en la formación profesional, destacando el desarrollo de competencias clave, como la redacción de informes de auditoría claros y precisos, análisis técnico y organización documental, entre otros. Adicionalmente, se resalta la importancia de conocer y aplicar la normatividad en cada una de las actividades ejecutadas.

En este sentido, este documento no solo busca presentar un registro detallado de las labores desarrolladas, sino también ofrecer una reflexión sobre las lecciones aprendidas y los aportes realizados durante la pasantía, identificando áreas de mejora y recomendaciones.

2. Perfil de la Entidad

A través del artículo 272 de la Constitución Política de Colombia, que determina que: *“La vigilancia de la gestión fiscal de los departamentos, distritos y municipios donde haya contralorías, corresponde a éstas en forma concurrente con la Contraloría General de la República.*

La vigilancia de los municipios incumbe a las contralorías departamentales, salvo lo que la ley determine respecto de contralorías municipales.” (Asamblea Nacional Constituyente, 2020), se otorgaron facultades a las contralorías para la vigilancia.

2.1. Misión

La Contraloría Municipal de Villavicencio tiene como misión vigilar y controlar la gestión fiscal del municipio de Villavicencio, sus entidades descentralizadas, los puntos de control y de todos aquellos particulares o públicos que administren recursos del orden municipal, de la mano de la comunidad y con un recurso humano calificado y competitivo y con total apego a la constitución y la ley, en cada una de sus actuaciones y decisiones. (Contraloría Municipal de Villavicencio, 2022)

2.2. Visión

Para el año 2025, la Contraloría Municipal de Villavicencio será reconocida a nivel nacional como un ente de control fiscal territorial, con altos estándares de calidad, que, mediante el cumplimiento eficaz, eficiente y efectivo de su misión, contribuye al desarrollo social, económico, ecológico y ambiental del municipio, siendo reconocida por la ciudadanía por sus resultados. (Contraloría Municipal de Villavicencio, 2022)

2.3. Estructura Organizacional

Figura 1. Organigrama Contraloría Municipal de Villavicencio.



Nota. Adaptado de la (Contraloría Municipal de Villavicencio, 2024)

El organigrama de la Contraloría Municipal de Villavicencio está encabezado por el Despacho del Contralor, quien ejerce la dirección general de la entidad. Directamente bajo su dependencia se encuentran la Secretaría General, encargada de las labores administrativas, y la oficina del Asesor de Planeación y Control Interno, responsable de la planificación estratégica.

La Contraloría Auxiliar de Control Fiscal y Participación Ciudadana, coordinada bajo la dirección del Contralor, están compuestas por la Oficina de Participación Ciudadana, la cual fomenta la vigilancia activa de la comunidad, y la Oficina de Control Físico, encargada de auditar bienes y proyectos. Por otro lado, la Contraloría Auxiliar de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva se enfoca en el cumplimiento de las responsabilidades fiscales y los asuntos legales.

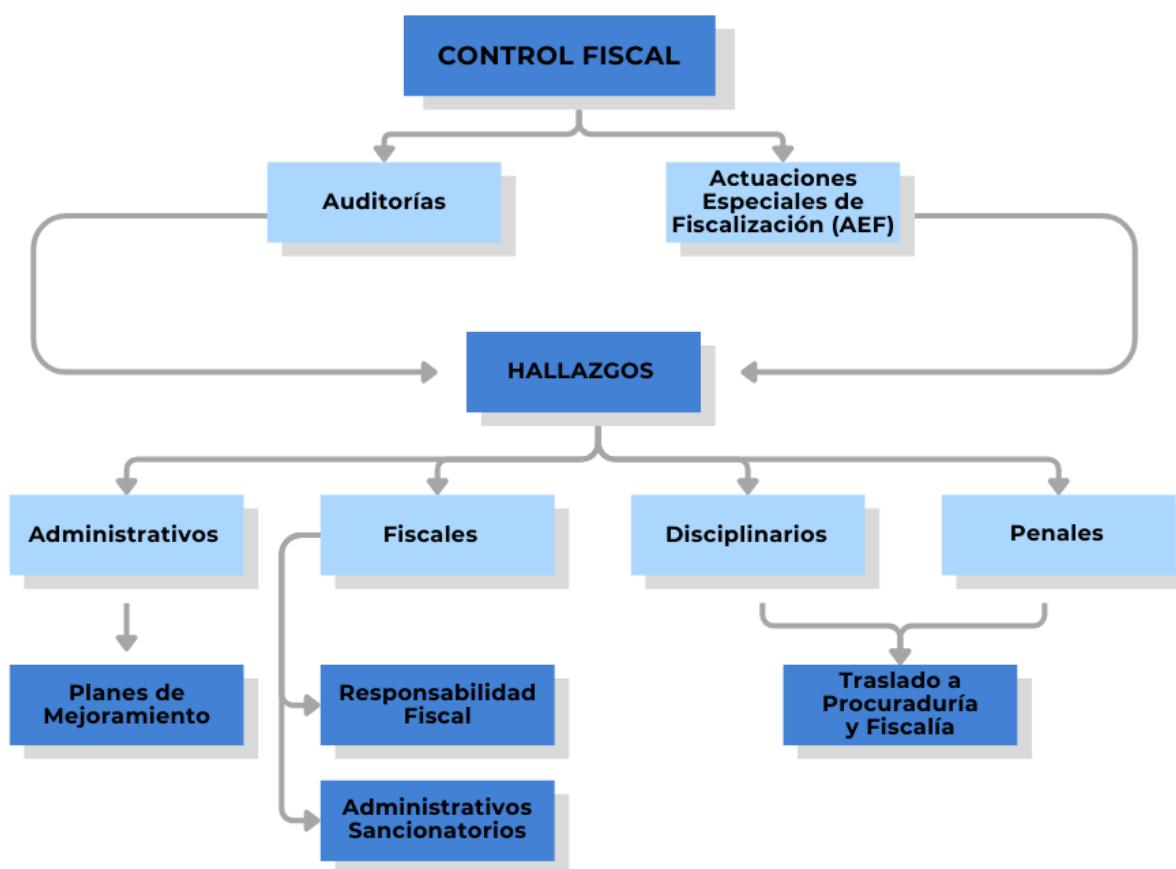
2.4. Contraloría Auxiliar de Control Fiscal y Participación Ciudadana

Dentro de la Contraloría Municipal de Villavicencio, fue asignada para realizar las labores de pasantía la Contraloría Auxiliar de Control Fiscal y Participación Ciudadana, allí se desarrollan auditorías, actuaciones especiales de fiscalización y apoyo a la Contraloría de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

En este sentido, el área de Control Fiscal tiene un rol fundamental en la correcta vigilancia de los recursos públicos del municipio, con el objetivo de prevenir o detectar irregularidades o conductas delictivas como malversación, corrupción o cualquier otra actividad que pueda generar pérdidas al erario público.

Uno de los aspectos clave del trabajo es la identificación de posibles hallazgos administrativos, disciplinarios, fiscales y penales, los cuales son origen de la revisión de documentos y visitas de control físico a las diferentes obras ejecutadas por los sujetos de control.

Figura 2. Control Fiscal.



3. Marco Normativo

La Contraloría Municipal de Villavicencio se rige por un conjunto normativo que regula su labor de fiscalización y control de los recursos públicos destinados a la ejecución de proyectos municipales. A continuación, se describen las principales normativas compuestas por leyes, que establecen las directrices generales para el control fiscal, así como disposiciones específicas que determinan el alcance de sus funciones y procedimientos.

Tabla 2. *Marco Normativo.*

Norma	Descripción	Fuente
Artículo 272 de la Constitución Política	Otorga facultades a las contralorías para el ejercicio del Control Fiscal.	(Asamblea Nacional Constituyente, 2020, Artículo 272)
Ley 42 de 1993	Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen.	(Congreso de la República de Colombia, 1993, Ley 42)
Acto Legislativo 04 de 2019	Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal.	(Congreso de la República de Colombia, Acto Legislativo 04)
Decreto Ley 403 de 2020	Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal.	(Presidencia de la República de Colombia, 2020, Decreto 403)
Ley 610 de 2000	Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías.	(Congreso de la República de Colombia, 2000, Ley 610)

Nota. Adaptado de la normatividad vigente que regula la labor de fiscalización y control fiscal de los recursos públicos.

4. Actividades Realizadas

La pasantía se llevó a cabo en el área de Control Fiscal, cuya función principal es la vigilancia de la gestión de los recursos municipales y la identificación de posibles irregularidades que puedan afectar la transparencia y eficiencia del uso del patrimonio público. Para ello, se desarrollaron diversas tareas que incluyeron desde el análisis documental y técnico hasta la elaboración de informes, todas ellas enmarcadas en las disposiciones legales vigentes y los objetivos institucionales de la Contraloría.

En este contexto, se buscó no solo cumplir con las responsabilidades asignadas, sino también apoyar al fortalecimiento de los procesos internos mediante el uso de herramientas tecnológicas, el uso de metodologías organizativas y la aplicación de criterios técnicos y éticos en cada actividad realizada. Por consiguiente, se presenta una descripción detallada de las actividades ejecutadas durante el periodo de la pasantía.

4.1. Revisión auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario

Esta actividad consistió en el análisis del Auto de Apertura del Proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario correspondiente a la Institución Educativa Oficial Arnulfo Briceño Contreras Sede Juan de Dios Bermúdez, documento de importancia en el inicio formal de un proceso de este tipo, ya que establece las bases legales y fácticas que fundamentan la posible existencia de responsabilidad fiscal.

En dicho Auto de Apertura se conocen los hechos que son objeto de la solicitud a revisar, para posteriormente realizar la visita de campo a la obra civil y así poder confirmar o desvirtuar el posible hallazgo fiscal.

Figura 3. Auto de apertura de proceso de Responsabilidad Fiscal

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Vigilando y controlando con la comunidad	CÓDIGO: FOR-RF-27
	PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL	VERSIÓN: 3
	AUTO DE APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL ORDINARIO	VIGENCIA: 11 MAY 2022 PÁGINA 4 DE 24

• Las losas de las graderías se encuentran sueltas y algunas de estas ya se han desplazado lo que supone movimientos en las mismas por cargas de impacto en el momento de hacerse el respectivo uso por parte de los estudiantes de la institución.
 • La institución educativa no presenta un adecuado manejo para la evacuación de las aguas lluvias y se observa gran lámina de agua sobre el área de circulación.
 • Las bañeros de niñas y niños no cuentan con agua en los sanitarios, el lavamanos interior del baño de las niñas no tiene grifo, las humedades en los muros son excesivas, se realizaron adecuaciones eléctricas que representan riesgo, además y de manera errada se instaló un enchape de piso que no es antideslizante.
 • Del cerramiento sobre la carrera 12 este, el concreto de las columnas está completamente desintegrado, se observaron ataques biológicos en la superficie de la estructura, el concreto de recubrimiento del acero se desprendió, lo que dejó a las barras de refuerzo completamente vulnerable a la oxidación y a la pérdida de sección.
 • La losa de concreto de la cancha múltiple para recreación se encuentra fracturada y con baches en su superficie, además, los marcos de balquetbol no tienen tablero lo que imposibilita su uso.

Como se puede evidenciar la falta de gestión de los responsables para velar por el mantenimiento general, hace que esta sede se encuentre en inminente riesgo contra la población estudiantil y que los daños ocasionen un presunto dafimento patrimonial [...].

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Como fundamentos de derecho, se invocan las siguientes normas:

- Artículos 2º, 209, 267, 268 numeral 5º y 271 de la Constitución Política de Colombia.
- Ley 610 de 2000, a través de la cual se fija el trámite de los Procesos de Responsabilidad Fiscal, en especial el artículo 6º que define y describe el concepto de dafimento patrimonial al Estado aplicado en materia de Responsabilidad Fiscal.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
- NTC 4595 Ingeniería Civil y Arquitectura Planeamiento y Diseño de Instalaciones y Ambientes Escolares "Estas normas sobre instalaciones recogen, además, las más recientes disposiciones legales sobre sismo-resistencia y sobre accesibilidad, que se preocupan por la seguridad de los alumnos y por las condiciones particulares de las personas con limitaciones. Un compendio, en suma, para procurar un acuramiento feliz de la memoria soñada del futuro".

PREVENCIÓN DE RIESGOS POR USO DE LAS INSTALACIONES ESCOLARES

Hace referencia a los criterios que deben regir el planeamiento, el diseño y la construcción de las instalaciones escolares, para reducir a un mínimo el riesgo de accidentes ocasionados por el uso indebido de éstas.

4.2. Acompañamiento a visitas técnicas

En esta actividad, se prestó acompañamiento a doce (12) visitas técnicas de obras civiles en el municipio de Villavicencio, para dar alcance a uno de los objetivos de: dos (2) procesos de responsabilidad fiscal, cuatro (4) auditorías y desarrollo de cuatro (4) denuncias, las cuales se presentan a continuación:

4.2.1 Institución Educativa Oficial Arnulfo Briceño Contreras Sede Juan de Dios Bermúdez

Luego de la revisión de los documentos del Auto de Apertura de Proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario, centrados en las deficiencias identificadas en la institución educativa Arnulfo Briceño Contreras, sede Juan de Dios Bermúdez, ubicada en el barrio Villa Mérida, se llevó a cabo una visita técnica a dicha institución. En esta visita, se realizó un recorrido en compañía del ingeniero Wilder Benítez, el contralor auxiliar de Responsabilidad Fiscal, Julio Parrado, y el rector de la institución, Henry Santiago. Durante el recorrido, el rector informó acerca de las mejoras implementadas y cómo se abordaron cada una de las deficiencias señaladas. Asimismo, se realizó el respectivo registro fotográfico para documentar las condiciones actuales

de la institución, con el objetivo de elaborar posteriormente el informe técnico. Finalmente, se diligenciaron las actas correspondientes.

Figura 4. *Visita técnica a IEO Arnulfo Briceño Contreras Sede Juan de Dios*



4.2.2 PTAP La Esmeralda

Se realizó acompañamiento a una visita técnica a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) de La Esmeralda, en compañía del ingeniero Nelson Peñuela. Durante la visita, los operarios proporcionaron una explicación acerca del funcionamiento de la misma y señalaron los inconvenientes que han afectado su operación.

Actualmente, la planta está recibiendo un caudal de 1200 L/s de agua proveniente de Quebrada La Honda y 250 L/s de Bavaria, lo que resulta en un caudal inferior a los 1600 L/s para los cuales fue diseñada originalmente.

El recorrido fue dirigido por el ingeniero Rafael Chavarro, jefe de planta, quien detalló que, en ese momento solo se encontraban operando los filtros y el sistema de cloración, mientras que el resto de las instalaciones no estaban en servicio.

Figura 5. Visita técnica a PTAP de La Esmeralda.



4.2.3 Condominio Bosques de Santa Ana

En la auditoría realizada, se desarrolló una visita técnica al condominio Bosques de Santa Ana, ubicado en la vereda Zuria, cerca del barrio Charrascal, en compañía de los delegados de Piedemonte E.I.C.M. y sus aliados estratégicos, Construcciones CIMA.

Figura 6. Visita técnica a condominio Bosques de Santa Ana.



Durante esta inspección, se documentaron las condiciones actuales del proyecto, así como las intervenciones previas que habían sido ejecutadas para, posteriormente, complementar el informe técnico de obra con registro fotográfico, sirviendo como evidencia visual del estado de dicho proyecto.

4.2.4 Urbanización La Victoria

En la auditoría realizada, se desarrolló una visita técnica a la Urbanización La Victoria ubicado en la quinta etapa del barrio La Madrid, en compañía de los delegados de Piedemonte E.I.C.M. y sus aliados estratégicos, Construsar Ingeniería Ltda.

Figura 7. Visita técnica a Urbanización La Victoria.



Durante esta inspección, se documentaron las condiciones actuales del proyecto, así como las intervenciones previas que habían sido ejecutadas para, posteriormente, complementar el informe técnico de obra con registro fotográfico, sirviendo como evidencia visual del estado de dicho proyecto.

4.2.5 Las Corocoras

En la auditoría realizada, se desarrolló una visita técnica a Las Corocoras ubicado sobre la carretera del amor, en frente de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en compañía de los delegados de Piedemonte E.I.C.M. y sus aliados estratégicos, Construcciones CIMA.

Durante esta inspección, se documentaron las condiciones actuales del proyecto, así como las intervenciones previas que habían sido ejecutadas para, posteriormente, complementar el informe técnico de obra con registro fotográfico, sirviendo como evidencia visual del estado de dicho proyecto.

Figura 8. *Visita técnica a Las Corocoras.*



4.2.6 Institución Educativa Alfonso López Pumarejo Sede Rincón de Pompeya

En respuesta a una denuncia realizada a través de redes sociales, que cuestionaba la inversión superior a mil millones de pesos en la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, sede Rincón de Pompeya, se llevó a cabo una visita técnica para dar inicio a la investigación correspondiente. La denuncia hacía referencia a la construcción de cuatro salones, cuyos pisos, presuntamente, serían de cartón y presentaban deterioro tras solo cinco meses de uso.

Figura 9. *Visita técnica a IEO Alfonso López Pumarejo.*



La visita técnica se realizó con la participación del rector de la institución, Luis Chisco, quien guio el recorrido e informó sobre el estado actual de las estructuras entregadas. Como complemento de la inspección, se llevó a cabo registro fotográfico, el cual sirvió como soporte para, posteriormente documentar lo evidenciado en el respectivo informe técnico de obra.

4.2.7 Casa de Justicia

En el transcurso de la visita técnica a las instalaciones de la Casa de Justicia en el barrio Porfía, se contó con la participación de la coordinadora del sitio, los representantes de la empresa contratista y la supervisora. Durante el recorrido, cada uno de los participantes proporcionó detalles sobre las intervenciones realizadas y las inconsistencias observadas en el proyecto.

De igual forma, se procedió a realizar registro fotográfico, el cual sirvió como evidencia de las condiciones actuales y de las intervenciones efectuadas, siendo esencial para la documentación de las observaciones, de manera posterior, en el informe técnico de obra.

Figura 10. *Visita técnica a Casa de Justicia.*



Finalmente, se diligenció el acta de la visita técnica, en la que se consignaron todos los aspectos relevantes discutidos durante la inspección.

4.2.8 Conjunto Torres de San Antonio

En atención a una denuncia presentada por una residente del conjunto Torres de San Antonio, que señalaba presuntas deficiencias en las instalaciones, se realizó una visita técnica por parte de la Contraloría Municipal para inspeccionar las áreas afectadas. La visita contó con la presencia de la denunciante y varios residentes, quienes guiaron el recorrido y señalaron las presuntas problemáticas.

Durante la inspección, se llevó a cabo un registro fotográfico, el cual se utilizará como evidencia en el informe técnico de obra con las irregularidades identificadas y se levantó el acta de visita.

Figura 11. *Visita técnica a conjunto Torres de San Antonio.*



4.2.9 Parque de Los Fundadores

Durante la visita técnica de obra realizada en el Parque Los Fundadores, se contó con el acompañamiento de funcionarios del Instituto de Turismo de Villavicencio y de la Contraloría Municipal de Villavicencio. El recorrido para el desarrollo de esta Auditoría de Gestión y Financiera al Instituto de Turismo inició en el monumento Puertas de Agua, donde se evidenció una alta contaminación en la fuente.

Figura 12. *Visita técnica a Parque Los Fundadores.*



Por otra parte, se inspeccionó la zona de juegos infantiles, observando un notable deterioro en todas las estructuras, siendo especialmente preocupante el estado de los toboganes. Adicional a esto, se recorrió el área de comercio, donde se detectó un daño significativo en la carpa instalada. Como complemento de esta visita técnica, se realizó el respectivo registro fotográfico y acta de visita como evidencia de las observaciones encontradas.

4.2.10 Escenarios Deportivos IMDER

Para el desarrollo de esta auditoría, se llevó a cabo una visita técnica a las instalaciones del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio (IMDER) y a diversos escenarios deportivos en los barrios Villa Bolívar, Cámbulos y Vizcaya, contando con la participación de funcionarios tanto del IMDER como de la Contraloría Municipal de Villavicencio.

Figura 13. *Visita técnica a escenarios deportivos del IMDER.*



Durante el recorrido, se evidenciaron daños en el cielo raso y las paredes del área de contratación en las instalaciones principales del IMDER. Posterior a esto, se inspeccionó el complejo deportivo Parque Villa Bolívar, donde se informó que los equipos de mantenimiento asignados a este espacio están actualmente en operación en el complejo deportivo de La Reliquia.

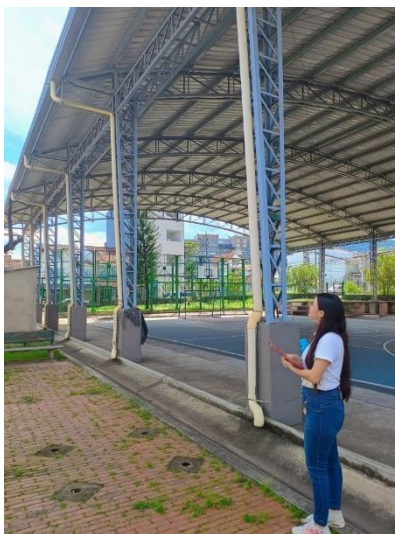
En el polideportivo del barrio Cámbulos, se contó con la presencia de la presidente de la junta de acción comunal, quien señaló que el espacio deportivo ha permanecido cerrado desde el año 2021 y se encuentra a la espera de una intervención para estabilización de taludes por parte de la gestión de riesgos del municipio.

Finalmente, el recorrido concluyó en la placa deportiva del barrio Vizcaya, la cual se encontró en estado óptimo, sin evidencias de deterioro o requerimientos adicionales de mantenimiento. Para lo cual, se diligenció el acta correspondiente, indicando las irregularidades halladas y los compromisos pactados.

4.2.11 Polideportivo del Barrio Camoa

En atención a una denuncia de oficio, se realizó de la visita técnica al polideportivo del barrio Camoa. Esta inspección se llevó a cabo con el propósito de verificar una presunta irregularidad, consistente en el uso no autorizado del escenario deportivo para la instalación de mesas destinadas a un restaurante de comida rápida durante el evento “Burger Máster”.

Figura 14. Visita técnica a Polideportivo Barrio Camoa.



En esta visita, se realizó un recorrido por las instalaciones del polideportivo para observar posibles alteraciones o afectaciones derivadas de la mencionada actividad. Asimismo, se levantó un registro fotográfico del estado actual del sitio.

4.2.12 Institución Educativa INEM Luis López de Mesa

En cumplimiento del proceso de responsabilidad fiscal No. 020-2020-0714, se desarrolló una visita técnica a la Institución Educativa INEM Luis López de Mesa. Esta actividad contó con la participación de los directivos del colegio y representantes del Consorcio Villavicencio Educativa.

Figura 15. *Visita técnica a Institución Educativa INEM Luis López de*



El objetivo principal de la visita fue verificar la existencia, ubicación y estado de los elementos correspondientes al gimnasio de la institución. Durante el recorrido, se constató que algunos de los elementos no estaban en uso, mientras que otros se encontraban almacenados en la bodega de la institución. Además, se documentaron las observaciones realizadas en el lugar, incluyendo el registro fotográfico como evidencia del estado actual de los equipos.

4.3. Elaboración de informes técnicos de obra

Tras el análisis de documentos correspondientes al proceso a tratar, la identificación de la información relevante y su contextualización se procedió a la elaboración de cinco (5) informes técnicos de obra, así como al apoyo en la redacción de un (1) informe, correspondientes a los asuntos que se relacionan a continuación:

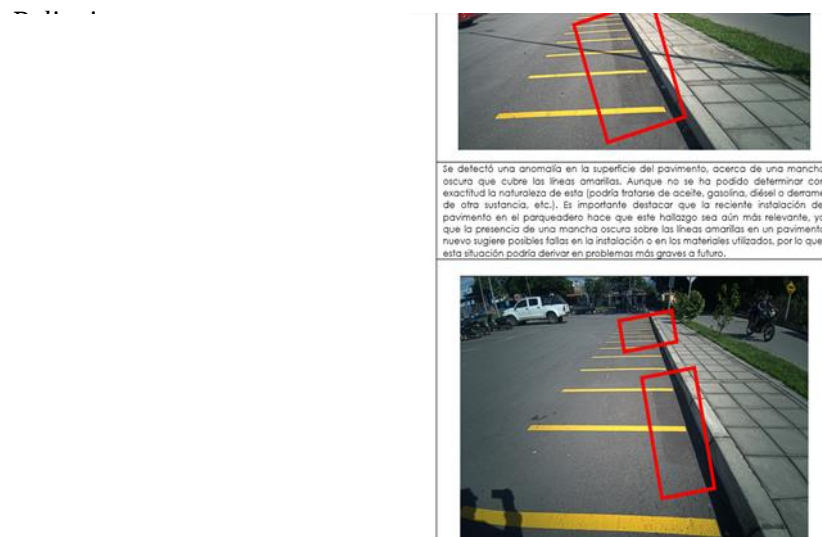
4.3.1 *Apoyo en informe técnico de obra de escenario deportivo y recreativo del barrio La Reliquia*

Conforme al informe técnico de obra enviado por mi tutor, ingeniero Wilder Benítez, se prestó apoyo en la elaboración del mismo, donde se describieron las anomalías detectadas en la superficie del pavimento del parqueadero correspondiente al escenario deportivo y recreativo del barrio La Reliquia.

En virtud de lo anterior, como parte de las deficiencias que fueron identificadas se evidenció que, aunque la construcción de estas instalaciones es reciente, hay presencia de parches, los cuales pertenecen a un reemplazo de material, demostrando un deterioro prematuro en la capa de rodadura por procesos constructivos deficientes, mala calidad de los materiales utilizados o afectaciones de tipo abrasivo por sustancias que afectan las mezclas asfálticas como: gasolina, diésel, aceites, etc.

Adicional a estas deficiencias, también se percibió una pérdida de agregados en la zona de parqueo de las motocicletas, lo cual hace referencia a una disgregación de la capa superficial de rodadura, como consecuencia de prácticas constructivas o materiales poco eficientes, o afectaciones por sustancias que pudieron afectar el asfalto.

Figura 16. *Informe técnico de obra escenario deportivo y recreativo del barrio La*



4.3.2 Informe técnico de obra Institución Educativa Oficial Arnulfo Briceño Contreras Sede Juan de Dios Bermúdez

En atención a la auditoría realizada al plantel educativo, se revisaron los planes de mejoramiento y contratos correspondientes a las obras de mantenimiento de las instalaciones, donde se procedió a realizar un análisis detallado de los procesos constructivos y demás actividades llevadas a cabo para la subsanación de los ítems que describían las deficiencias halladas. Posteriormente, se adjuntó el registro fotográfico realizado durante la visita técnica y se identificaron cada una de las falencias que aún se seguían presentando.

Figura 17. Informe técnico de obra IEO Arnulfo Briceño Contreras-Sede Juan de Dios



Se concluye que, tras una exhaustiva revisión y análisis de las deficiencias encontradas en las instalaciones de la Institución Educativa Arnulfo Briceño Contreras, Sede Juan de Dios Bermúdez, ubicada en el barrio Villa Mérida, las mismas no se encuentran en un estado óptimo. La falta de documentación específica respecto a los diseños y estudios técnicos necesarios para garantizar la seguridad estructural y funcional de la infraestructura pone en duda la correcta ejecución de las intervenciones de mantenimiento realizadas. Esta carencia de información técnica precisa, sumada a la evidencia de patologías visibles como fisuras en columnas, deterioro en los aceros de las placas de graderías y en las estructuras de las canchas múltiples, y deficiencias en el falso techo, representa un grave peligro para la integridad física de la comunidad educativa.

4.3.3 Informe técnico de obra Condominio Bosques de Santa Ana

De acuerdo con la visita técnica realizada en compañía de los delegados de Piedemonte E.I.C.M. y aliados estratégicos, se procedió a elaborar el informe correspondiente a la inspección de las instalaciones del Condominio Bosques de Santa Ana, así como también de las intervenciones previas efectuadas. Durante esta visita, se documentaron las condiciones actuales del proyecto y, posteriormente, se adjuntó el registro fotográfico realizado.

Figura 18. Informe técnico de obra Condominio Bosques de Santa Ana

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVIEJA Valiendo y controlando con la comunidad	CÓDIGO: P08-CH-01
	PROCESO: CONTROL FISCAL	VERSIÓN: 2
	INFORME TÉCNICO DE OBRA	VERSIÓN: 11 MAY 2022
		PÁGINA 11 DE 18

Se advierte que la obra se encuentra en una fase final de construcción, específicamente en el levantamiento de muros y colocación de elementos estructurales.

Se constata una serie de irregularidades y deficiencias en la estructura destinada a ser una zona social, donde, las paredes de la estructura presentan signos de humedad y falta de acabado en el revestimiento, lo cual podría comprometer la durabilidad y estabilidad de las mismas. Por lo que, la ausencia de un recubrimiento adecuado en las paredes puede facilitar la penetración de agua y la posterior aparición de problemas estructurales como la corrosión del acero de refuerzo y el deterioro del concreto, lo que podría derivar en una disminución de la capacidad portante de los elementos estructurales y comprometer la seguridad de la estructura.

Adicionalmente, la presencia de materiales y herramientas dispersas en el sitio de construcción sugiere un manejo inadecuado del espacio de trabajo, lo cual incrementa el riesgo de posibles accidentes, siendo fundamental la implementación de las normativas de salud ocupacional y seguridad industrial, para proteger la integridad física de los trabajadores.



En primer lugar, se observa una piscina cuya estructura de refuerzo de acero está expuesta y parcialmente inundada. La presencia de agua en esta etapa constructiva puede comprometer la integridad del refuerzo, deteriorando la capacidad del acero a largo plazo.

NE: RP20230514
Calle 41 N° 28 89 Santa Fe de Barrera, Villavieja - Meta
Teléfono: +51 3 3447262
Email: info@contraloria.gov.co
www.contraloria.gov.co

El análisis de las deficiencias encontradas consistió en que las instalaciones del Condominio Bosques de Santa Ana no se encuentran en un estado óptimo. Una de las principales preocupaciones es la ausencia de licencias de construcción; además, se identificaron serias deficiencias en la gestión de materiales, puesto que, se han expuesto de manera prolongada a la intemperie, lo cual puede reducir su vida útil. Por otra parte, los elementos, tales como columnas de concreto armado, losas de cimentación y la piscina con acero de refuerzo al descubierto, presentan problemas críticos debido a la vulnerabilidad de este a la humedad y la presencia de agua en la estructura de la piscina, pues son factores que pueden acelerar la corrosión y comprometen la estabilidad estructural.

4.3.4 Informe técnico de obra Urbanización La Victoria

En relación con la visita técnica realizada en presencia de los delegados de Piedemonte E.I.C.M. y aliados estratégicos, se realizó la elaboración del informe vinculado a las instalaciones de la Urbanización La Victoria y de las intervenciones previas que se llevaron a cabo. Durante esta visita, se documentaron las condiciones actuales del proyecto y, posteriormente, se adjuntó el registro fotográfico realizado.

Figura 19. Informe técnico de obra Urbanización La Victoria.



En la identificación de las irregularidades se encontró que las instalaciones de la Urbanización La Victoria no se encuentra bajo las condiciones adecuadas, donde se destaca que, la edificación principal, a pesar de que la estructura de concreto armado parece cumplir con los estándares de construcción, la falta de mantenimiento temporal es evidente, con vegetación creciendo alrededor que podría causar problemas futuros de humedad y deterioro de materiales. Igualmente, la presencia de manchas de humedad en las paredes de concreto sugiere una falta de impermeabilización adecuada, lo que puede derivar en problemas de durabilidad y deterioro.

4.3.5 Informe técnico de obra Las Corocoras

En el marco de la visita técnica llevada a cabo en compañía de los delegados de Piedemonte E.I.C.M. y aliados estratégicos, se elaboró el informe correspondiente a la inspección de las instalaciones de Las Corocoras, así como de las intervenciones previas ejecutadas. En el transcurso de esta visita, se documentaron las condiciones actuales del proyecto y, posteriormente, se adjuntó el registro fotográfico realizado.

Figura 20. Informe técnico de obra Las Corocoras.



En el análisis de las incongruencias identificadas en las instalaciones de Las Corocoras se evidenció que los procesos constructivos del proyecto no han iniciado. La infraestructura actual, particularmente el camino de acceso compuesto por grava suelta y piedras es inadecuado y temporal. Por otra parte, la ausencia de canales de drenaje puede provocar erosión y posibles inundaciones, comprometiendo la estabilidad del terreno.

En cuanto a la infraestructura existente, la presencia de postes eléctricos invadidos por enredaderas y cables eléctricos colgantes representa un riesgo considerable tanto para los trabajadores como para la comunidad, lo que demuestra una gestión inadecuada del proyecto.

4.3.6 Informe técnico de obra de conjunto Torres de San Antonio

De acuerdo con la visita técnica realizada al conjunto Torres de San Antonio, en la cual participaron algunos de los residentes, se procedió a la elaboración del informe técnico de obra, donde se relacionaron las observaciones identificadas durante la inspección y las intervenciones realizadas en el sitio. Además, se incluyó un registro fotográfico como soporte de las deficiencias encontradas.

Figura 21. Informe técnico de obra conjunto Torres de San Antonio.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Villavicencio y alrededores con la comunidad	CÓDIGO FOR-018
	PROCESO: CONTROL FISCAL	VERSIÓN: 2
	INFORME TÉCNICO DE OBRA	VIGENCIA: 11 MAY 2022 PÁGINA 4 DE 10

adecuadamente instalados o protegidos, podrán interferir con las operaciones futuras de la obra, en caso de afectar el funcionamiento de resaca.



Se observa una estructura que presenta signos de abandono, correspondiente a la que sería la construcción de la torre 2 del conjunto residencial, donde se refleja crecimiento de vegetación en sus alrededores y la acumulación de materiales sin uso.

Adicional, se evidencian dos tolvas metálicas utilizadas comúnmente para el transporte de materiales de construcción, que permanecen inactivas en el sitio, lo cual refuerza la percepción de que el proyecto se ha detenido indistintamente. Estas tolvas también presentan signos de corrosión superficial, reflejando la falta de uso y mantenimiento.



Nº: 00203314
Calle 21 Nº 20-07 Barrio El Centro, Villavicencio - Meta
Teléfono: 005-755 06 3 (Ext. 240)
www.contraloria.gov.co E-mail: pto@contraloria.gov.co
Página 4 de 10

Durante el análisis se constató el abandono de las actividades constructivas, lo cual se evidenció por la presencia de materiales de construcción y equipos en avanzado estado de deterioro. Además, varias de las torres se encontraron en un estado de ejecución incompleto, con los aceros de refuerzo expuestos y afectados por corrosión debido a la prolongada exposición a la intemperie, comprometiendo la durabilidad y seguridad estructural del proyecto.

4.3.7 Informe técnico de instalaciones Contraloría Municipal de Villavicencio

Tomando como punto de partida el registro fotográfico realizado por los ingenieros, Wilder Benítez y Nelson Peñuela, se elaboró un informe sobre la situación actual de las instalaciones de la Contraloría Municipal de Villavicencio.

Esta actividad consistió en adjuntar cada una de las imágenes en las que se evidenciaban las deficiencias detectadas en la infraestructura, además de incluir descripciones detalladas de cada observación.

Figura 22. Informe técnico Contraloría Municipal de Villavicencio.



Entre las deficiencias obtenidas se constató la presencia de grietas y desprendimientos en los revestimientos, sumado a las fallas en el sistema eléctrico. Además, se evidenció deterioro en el sistema de iluminación, con varias luminarias inoperativas, situación que podría estar asociada a una falta de mantenimiento o una instalación inadecuada.

En cuanto a las instalaciones sanitarias, se observan deficiencias, particularmente en los fluxómetros y sifones de los baños, generando problemas de inoperatividad y salubridad, debido a la emisión de gases y malos olores que afectan el ambiente.

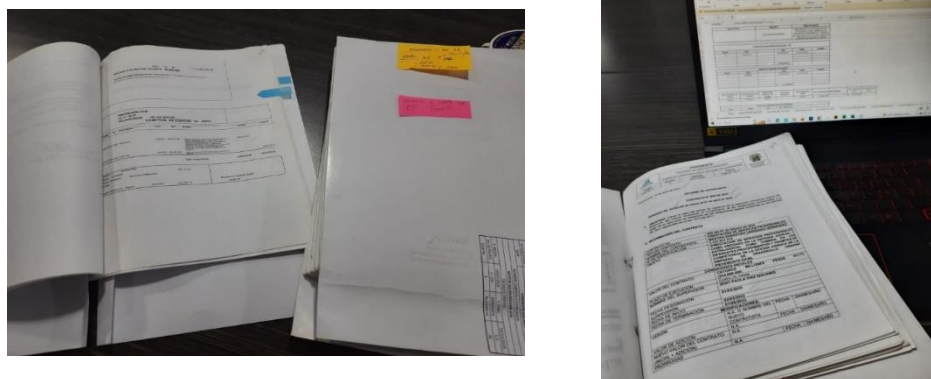
Finalmente, los informes previamente mencionados fueron remitidos al ingeniero Wilder Benítez para su respectiva revisión y, si es el caso, realizar los ajustes que considerara pertinentes.

4.4. Revisión de expedientes contractuales

Durante esta actividad se recibió una inducción detallada sobre los procedimientos y criterios legales para la revisión de contratos, en este caso a las entidades descentralizadas Piedemonte E.I.C.M. Empresa de Desarrollo Urbano y el Instituto Municipal de Deporte y

Recreación de Villavicencio “IMDER”, enfatizando la importancia de verificar el cumplimiento normativo y documentación en todas las etapas contractuales.

Figura 23. *Revisión de expedientes contractuales.*



En particular, se realizó una revisión rigurosa de dieciséis (16) contratos de Piedemonte E.I.C.M. y cuarenta (40) contratos del IMDER que fueron asignados, teniendo en cuenta diversos criterios legales y administrativos, como la congruencia de datos en los documentos, el cumplimiento del perfil requerido por la entidad, y la verificación de los soportes documentales necesarios. Además, se hizo hincapié en la comprobación de la experiencia del contratista mediante la revisión de la hoja de vida y los soportes correspondientes, para verificar la idoneidad del contratista.

Otro aspecto a resaltar es la garantía de que la información esté completa y verificada, evitando duplicidades en los registros fotográficos, también asegurar que todos los documentos estén debidamente firmados y que los pagos a los contratistas se hayan realizado correctamente por parte de la entidad pública. De igual forma, es fundamental que los documentos se encuentren libres de rayones, enmendaduras u otras alteraciones que puedan comprometer su autenticidad.

Al efectuar una revisión de manera completa de los expedientes contractuales, se verifica que todos los documentos cumplan con los requisitos legales y administrativos, comprobando que exista una gestión adecuada de los recursos de la entidad y que no se presente un posible detrimento patrimonial.

A continuación, se detallan los expedientes contractuales que fueron objeto de revisión:

4.4.1 Piedemonte E.I.C.M. Empresa de Desarrollo Urbano**Tabla 3.** Expedientes contractuales Piedemonte E.I.C.M.

N° Contrato	Objeto	Plazo inicial de ejecución	Valor inicial
005	Prestación de servicios profesionales como abogado en la defensa judicial y extrajudicial como también en los diferentes procedimientos y trámites de competencia de la oficina jurídica de la empresa de desarrollo urbano Piedemonte E.I.C.M.	4 meses	\$14,000,000.00
006	Apoyar a la subgerencia técnica en el seguimiento permanente de los bienes de propiedad de Piedemonte E.I.C.M., ubicados en la urbanización San Antonio, ciudadela La Madrid, Santa Ana y proyectos afines en materia de desarrollo urbano de Piedemonte E.I.C.M.	6 meses	\$18,000,000.00
007	Prestación de servicios de un profesional en salud ocupacional para la implementación, evaluación y seguimiento al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la empresa de desarrollo urbano Piedemonte E.I.C.M.	6 meses	\$22,200,000.00
008	Prestación de servicios profesionales como abogado en la defensa judicial y extrajudicial como también en los diferentes procedimientos y trámites de competencia de la oficina jurídica de la empresa de desarrollo urbano Piedemonte	4 meses	\$14,000,000.00
009	Prestación de servicios profesionales como arquitecto para el apoyo y la gestión de los procesos de desarrollo urbano de la subgerencia técnica de Piedemonte E.I.C.M.	5 meses	\$12,500,000.00

Tabla 3. *Continuación.*

014	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyo en temas específicos que desarrolle el área de la subgerencia técnica y a los proyectos y/o programas de vivienda que ejecute Piedemonte E.I.C.M.	4 meses	\$15,200,000.00
015	Servicio de hosting y servicio de mantenimiento y actualización remoto para las páginas web del sistema único de registro y convocatorias de vivienda.	8 meses y 10 días	\$41,000,000.00
017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el procesamiento y analítica de datos del proceso de postulación y subsanación de postulados en las convocatorias de proyectos habitacionales gestionados desde Piedemonte E.I.C.M. para el municipio de Villavicencio	1 mes	\$2,200,000.00
019	Prestación de servicios profesionales especializado de un arquitecto para apoyo a la gestión para el desempeño y apoyo en proyectos que estén bajo la dirección de la subgerencia de planeación de Piedemonte E.I.C.M.	4 meses	\$15,200,000.00
024	Prestación de servicios profesionales especializados como abogado para realizar apoyo en las diferentes actividades de la oficina jurídica, análisis y estudio de títulos, como la defensa judicial y extrajudicial de la empresa de desarrollo urbano piedemonte E.I.C.M.	4 meses	\$16,000,000.00
025	Prestación de servicios profesionales especializados como abogado para realizar apoyo en las diferentes actividades de la oficina jurídica, análisis y estudio de títulos, como la defensa judicial y extrajudicial de la empresa de desarrollo urbano Piedemonte E.I.C.M.	4 meses	\$16,000,000.00

Tabla 3. *Continuación.*

026	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyo en temas que desarrolla la subgerencia técnica en proyectos y obras de infraestructura, equipamientos, espacio público, vivienda y/o programas de desarrollo y renovación urbana que ejecute Piedemonte E.I.C.M. desde la subgerencia técnica.	5 meses	\$25,000,000.00
029	Prestación de servicios profesionales como ingeniero civil para apoyo en temas específicos que desarrolle el área de la subgerencia técnica y a los proyectos y/o programas de vivienda que ejecute Piedemonte E.I.C.M.	4 meses	\$15,200,000.00
030	Prestación de servicios profesionales como arquitecto para el acompañamiento en los procesos que desarrolla la entidad respecto de las actuaciones urbanísticas y apoyo en la gestión de los procesos de la subgerencia técnica de Piedemonte E.I.C.M.	4 meses	\$12,000,000.00
031	Prestación de servicios profesionales especializados en planeación para apoyo a la gestión, seguimiento y acompañamiento a los procesos, proyectos y actividades que desarrolle la subgerencia de planeación de Piedemonte E.I.C.M. en materia de fortalecimiento de tejido social en proyectos habitacionales.	4 meses y 28 días	\$24,666,666.00
032	Prestación de servicios profesionales de un comunicador social y periodista para asesorar las comunicaciones estratégicas de Piedemonte E.I.C.M. en el desarrollo de su objeto social.	4 meses y 27 días	\$22,050,000.00

Nota. Elaborado con información suministrada por la (Contraloría Municipal de Villavicencio, 2024)

4.4.2 Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio “IMDER”

Tabla 4. Expedientes contractuales IMDER.

Nº Contrato	Objeto	Plazo inicial de ejecución	Valor inicial
005	Prestación de servicios profesionales como líder del proceso de contratación, con el fin de fortalecer la gestión y dirección del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.	7 meses	\$35,000,000.00
007	Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento de la gestión y dirección del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio, Meta.	7 meses	\$38,500,000.00
008	Prestación de servicios profesionales especializados como coordinador para el fortalecimiento del observatorio de la política pública del deporte, la recreación y la actividad física.	7 meses	\$31,500,000.00
011	Prestación de servicios profesionales para desarrollar actividades de control disciplinario del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.	7 meses	\$28,000,000.00
012	Prestación de servicios profesionales de asesoría jurídica de las áreas estratégicas de la dirección general para el fortalecimiento de la gestión y dirección del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.	7 meses	\$38,500,000.00
014	Prestación de servicios profesionales como contador en el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio - IMDER.	7 meses	\$31,500,000.00

Tabla 4. *Continuación.*

015	Prestación de servicios profesionales como asesor jurídico y representante judicial del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.	7 meses	\$31,500,000.00
022	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa de deporte asociado el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$31,500,000.00
025	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento del programa de deporte asociado del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$21,000,000.00
026	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa de deporte asociado del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$35,000,000.00
027	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa de deporte asociado del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$31,500,000.00
032	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa de deporte asociado del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$25,200,000.00

Tabla 4. *Continuación.*

033	Prestación de servicios profesionales especializados para la coordinación del área de recreación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER.	7 meses	\$31,500,000.00
035	Prestación de servicios profesionales en el área de recreación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio- IMDER.	7 meses	\$25,200,000.00
036	Prestación de servicios profesionales en el área de deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER.	7 meses	\$26,600,000.00
067	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del observatorio de la política pública del deporte, la recreación y la actividad física.	7 meses	\$26,600,000.00
068	Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del programa de deporte asociado del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$28,000,000.00
069	Prestación de servicios profesionales para el área de recreación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio- IMDER.	7 meses	\$25,200,000.00

Tabla 4. *Continuación.*

082	Prestación de servicios profesionales para el área del deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio- IMDER.	6 meses	\$20,400,000.00
084	Prestación de servicios profesionales en el área de deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio- IMDER.	6 meses	\$22,800,000.00
087	Prestación de servicios profesionales en el área de escenarios deportivos del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER.	6 meses	\$24,000,000.00
092	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área de recreación del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$19,600,000.00
096	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en el área de deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDER.	6 meses	\$18,000,000.00
099	Prestación de servicios profesionales en el área de deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio- IMDER.	6 meses	\$22,800,000.00

Tabla 4. *Continuación.*

104	Prestación de servicios profesionales en el área de deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio- IMDER.	6 meses	\$20,400,000.00
121	Prestación de servicios profesionales para el área de escenarios deportivos del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio-IMDER.	6 meses	\$21,600,000.00
126	Prestación de servicios profesionales en el área de deporte del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio-IMDER.	6 meses	\$22,800,000.00
133	Convenio de apoyo de interés público con el "Club Deportivo Atlas FC" con el fin de llevar a cabo el torneo de fútbol 8 estrellas del barrio "El Deporte Cambia Contigo en el municipio de Villavicencio - Meta".	45 días	\$104,000,000.00
139	Prestación de servicios profesionales especializados para el fortalecimiento del programa deporte asociado y comunitario del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio.	7 meses	\$33,600,000.00
219	Convenio de apoyo de interés público para fortalecer la disciplina deportiva de baloncesto sobre silla de ruedas.	20 días	\$30,950,000.00

Tabla 4. *Continuación.*

225	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el fortalecimiento del fútbol femenino en la población vulnerable del municipio de Villavicencio.	3 meses	\$209,534,250.00
240	Prestación de servicios de apoyo logístico para la organización y ejecución de los eventos deportivos denominados travesía ciclística, media maratón y carrera 10 k en el marco de la celebración de los 183 años del municipio de Villavicencio.	10 días	\$249,832,800.00
245	Prestación de servicios profesionales especializados para el manejo y coordinación del área de control interno del Instituto Municipal de Deporte y Recreación - IMDER.	5 meses	\$22,500,000.00
260	Convenio interadministrativo para la realización de los juegos tradicionales indígenas 2023.	4 días	\$50,000,000.00
306	Contratar el plan de seguros para el Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio IMDER, para amparar los bienes presentes y futuros e intereses patrimoniales de propiedad de la entidad o de aquellos por los cuales sea o fuere legal o contractualmente responsable.	330 días	\$26,243,149.52
316	Convenio de apoyo de interés público con el "Club Deportivo Atlas FC" para la realización del festival deportivo "A las Comunas" en el municipio de Villavicencio - Meta.	1 mes	\$45,160,000.00

Tabla 4. *Continuación.*

332	Convenio de apoyo de interés público con el "Club Deportivo Tarazona JRS Fútbol Club", con el fin de llevar a cabo el festival deportivo Fútbol en Acción en el municipio de Villavicencio – Meta.	8 días	\$39,998,500.00
337	Prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluido suministro de repuestos para los vehículos de propiedad del Instituto Municipal de Deporte y Recreación-IMDER.	3 meses	\$32,480,000.00
568	Convenio de apoyo de interés público con el "Club Deportivo Tarazona JRS Fútbol Club", con el fin de llevar a cabo el festival deportivo Llanero Inter Escuelas Villavicencio Cambia Contigo.	3 días	\$79,403,500.00

Nota. Elaborado con información suministrada por la (Contraloría Municipal de Villavicencio, 2024)

4.5. Diligenciamiento de matrices de contratos

Figura 24. *Papel de trabajo de expedientes*

[illegible]

Figura 25. Diligenciamiento de papel de trabajo de expedientes contractuales.

OBJETO	PORCENTAJE	DESCUENTOS					
		AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	\$
Pagos	Antes de IVA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$
	IVA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$
Proveedores bienes y servicios		\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 3,300,000.00	\$
IVA por servicios 19%		\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 4,500,000.00	\$ 3,300,000.00	\$
ICA Retenido 5x1000	0.50%	\$ 27,000.00	\$ 22,500.00	\$ 22,500.00	\$ 22,500.00	\$ 16,500.00	\$
Estampilla Proturismo							
Gobernación 2% x 91%	2.00%	\$ 81,900.00	\$ 81,900.00	\$ 81,900.00	\$ 81,900.00	\$ 60,060.00	\$
Estampilla Proturismo							
Municipal 2% x 9%	2.00%	\$ 8,100.00	\$ 8,100.00	\$ 8,100.00	\$ 8,100.00	\$ 5,940.00	\$
Estampilla Proadulto mayor	2.00%	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 66,000.00	\$
Estampilla Procultura	2.00%	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 90,000.00	\$ 66,000.00	\$
Prodeporte	1.50%	\$ 67,500.00	\$ 67,500.00	\$ 67,500.00	\$ 67,500.00	\$ 49,500.00	\$
TOTAL A DEDUCIR		\$ 364,500.00	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	\$ 264,000.00	\$
TOTAL DEDUCIDO		\$ 364,500.00	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	\$ 360,000.00	\$ 264,000.00	\$
DIFERENCIA		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$

Para la ejecución de esta actividad fueron proporcionadas unas matrices específicas correspondientes al papel de trabajo de apoyo para la recopilación y organización de datos de los contratos previamente relacionados, lo cual facilitó la síntesis y extracción de información relevante contenida en los expedientes contractuales revisados.

La información recopilada incluyó diversos aspectos clave, como los datos básicos del contratista y supervisor, con el objetivo de asegurar la congruencia en los informes presentados por ambos. Igualmente, se registraron detalles del contrato, como el objeto, el valor, las fechas de suscripción, de inicio y de terminación, así como cualquier modificación o adición presentada durante la vigencia del contrato.

Adicionalmente, se verificaron las planillas de seguridad social, comprobando la afiliación a la misma. Lo anterior complementándose con la revisión de comprobantes de egresos y las correspondientes obligaciones presupuestales, donde se verificó que existiera evidencia documental de los pagos realizados.

4.6. Asistencia a instalación de auditorías

Figura 26. *Instalación de auditorías.*



En el marco de esta actividad, se realizó participación en una reunión presidida por el señor contralor Carlos Alberto López López, la cual tenía como propósito la instalación de auditorías en diversas entidades descentralizadas. En el encuentro estuvieron presentes los representantes de dichas entidades como: Alborada E.I.C.E., Piedemonte E.I.C.M., la ESE Municipal de Villavicencio, la Curaduría Primera de Villavicencio y la Curaduría Urbana Segunda de Villavicencio; además, asistieron funcionarios de la Contraloría Municipal, quienes se encargan de auditarlos.

Durante la reunión, se discutieron los objetivos y procedimientos de las auditorías a realizar, así como los plazos establecidos para cada etapa del proceso y las responsabilidades asignadas a cada participante.

4.7. Apoyo en informes de seguimiento a PQRD

En esta actividad se brindó apoyo en la elaboración de dos (2) informes de seguimiento relacionados con las Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias (PQRD), los cuales consistieron en analizar los casos presentados, identificando y exponiendo los hallazgos encontrados en la denuncia. Adicional a esto, junto con el ingeniero Wilder Benítez, se redactaron las consideraciones técnicas y jurídicas que justificaran las conclusiones obtenidas; dichas

consideraciones eran fundamentales para respaldar las acciones a tomar por parte de la Contraloría, asegurando que las respuestas y decisiones fueran coherentes con la normativa vigente y los procedimientos internos.

Figura 27. Informe de seguimiento a PQRD.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO Vigilando y controlando con la comunidad	CÓDIGO: FOR-PC-06
	PROCESO PARTICIPACIÓN CIUDADANA	VERSIÓN: 2
	INFORME DE SEGUIMIENTO A PQRD	VIGENCIA: 11 MAY 2022 PÁGINA 1 DE 26

Villavicencio 26 de junio 2024

Para: Contralor Municipal de Villavicencio

Asunto: - Denuncia No 462024000141- << Informe de hallazgos encontrados en el Convenio de Alianza Estratégica No. 002 de diciembre 23 de 2021 – Condominio Bosques de Santa Ana.

Denunciante: Alonso Garay Cajamarca

DESCRIPCIÓN

Por medio de la presente, me permito poner en su conocimiento, como Gerente de la empresa de desarrollo urbano Piedemonte E.I.C.M., hallazgos de orden fiscal y/o administrativos a partir de la revisión que hemos realizado en esta administración al contrato de Alianza Estratégica No. 002 de diciembre 23 de 2021, suscrito entre Ingeniería y Construcciones de la Orinoquia S.A.S. y la Empresa de Desarrollo Urbano Piedemonte E.I.C.M., que tiene como objeto: "Convenio específico de alianza estratégica para el desarrollo de la restructuración, rediseño, saneamiento jurídico, promoción, comercialización y ventas, construcción de las obras de urbanismo, y entrega de los productos inmobiliarios del Condominio Bosques de Santa Ana, área suburbana del Municipio de Villavicencio.

1. El primer elemento a poner a su consideración tiene relación con la ausencia que hemos percibido como administración es que no existe un encargo fiduciario que respalde la correcta inversión y recaudo de los recursos dentro del convenio y la construcción de los productos inmobiliarios que de él derivan, y que claramente tal omisión, impide de entrada con la seguridad financiera del proyecto y pone en riesgo los recursos que sean captados.
2. No existen pólizas que garanticen la responsabilidad ante terceros, las acreencias de orden laboral y entre otros emolumentos que pueden surgir de la ejecución del contrato, obligación que, a la vista, no se cumplió, generando más incertidumbre y dejando el convenio desprotegido jurídicamente y a merced de una posible pérdida de los activos de Piedemonte.
3. La administración anterior aprobó el aumento del valor del contrato de \$7.151.077.653 a \$10.695.203.044, con un incremento exagerado del 49%, pero el valor de los bienes de Piedemonte (lotes) siguen con un valor de 2019, generando un desmejoramiento financiero en mayor valor de los predios y una disminución de las utilidades para

NTI: 8920203624-4
Calle 41 N° 29-97 Santa Fe Grama, Villavicencio - Meta
Teléfono: 6037354 Cel: 313407200
www.contraloria@villavicencio.gov.co E-mail: info@contraloria@villavicencio.gov.co

Página 1 de 26

4.8. Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana

Esta actividad consistió en la organización de 359 certificados de libertad y tradición expedidos por la Ventanilla Única de Registro (VUR) de la Superintendencia de Notariado y Registro, correspondientes a los predios del proyecto Bosques de Santa Ana. Estos certificados estaban organizados en diferentes carpetas, clasificadas según la manzana a la que pertenecían. La responsabilidad asignada consistió en ingresar la información de cada certificado en un archivo Excel, con el objetivo de optimizar la gestión de los datos y facilitar su búsqueda.

Figura 28. Estudio de títulos condominio Bosques de Santa Ana.

No. DE MATRÍCULA	PROPIETARIO	FECHA DE VENTA	EMBARGADO
230-131214	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131217	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131218	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131219	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131220	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131221	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131222	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131223	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131224	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131225	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131226	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131227	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131228	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131229	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131230	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131231	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131232	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131233	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131234	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131235	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131236	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131237	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131238	CASTRO GOMEZ JUAN CARLOS	7/05/2007	
230-131239	CESPEDES ROMERO ALVARO HUMBERTO	1/12/2006	
230-131240	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131241	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131242	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131243	ALVEAR ORTIZ LUNA VALERIA	29/10/2019	
230-131244	CARRERO LEON LUIS MARIA	31/01/2020	
230-131245	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131246	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131247	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131248	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131249	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131250	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131251	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131252	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131253	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131254	GOMEZ J.F.S.A.S	2/09/2015	
230-131255	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131256	EMPRESA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DEL MUNICIPIO VILLAVIVENDA		
230-131257	CRUZ ROMERO JULIAN ANDRES	15/08/2019	
230-131258	SANCHEZ CIFUENTES EDGAR ORLANDO	29/09/2014	

Nota. Elaborado con información suministrada por la (Contraloría Municipal de Villavicencio, 2024)

El proceso se basó en registrar el número de matrícula de cada predio que abarcaba desde 230-131216 hasta 230-131574, así como el nombre del propietario y, cuando correspondía, la fecha de venta. Además, se debía señalar cuáles de estos predios se encontraban en estado de embargo. Finalmente, a través de esta actividad fue posible la creación de una base de datos estructurada, facilitando la filtración y accesibilidad de la información.

4.9. Análisis documental en la plataforma SIA Observa

En el marco de esta actividad, se realizó de manera continua la consulta de expedientes contractuales en la plataforma SIA Observa, herramienta clave que permite a los Entes de control acceder a la información rendida por los Sujetos Vigilados. A través de esta plataforma, se revisaron los expedientes contractuales los cuales son objeto de revisión, verificando aspectos como el cumplimiento de normas, y la correspondencia de los documentos con las obligaciones establecidas, publicación de los diferentes actos administrativos. Esta consulta fue fundamental para la obtención de información detallada y actualizada que sustentó la revisión técnica y legal de cada contrato.

Figura 29. *Plataforma SIA Observa.*

The image shows a web browser displaying the SIA Observa platform. The interface includes a header with the SIA logo and navigation tabs. Below the header is a large table with numerous columns, likely representing different data points or categories. The table contains several rows of data, with some cells highlighted in blue. The overall layout is clean and professional, typical of a government or institutional data management system.

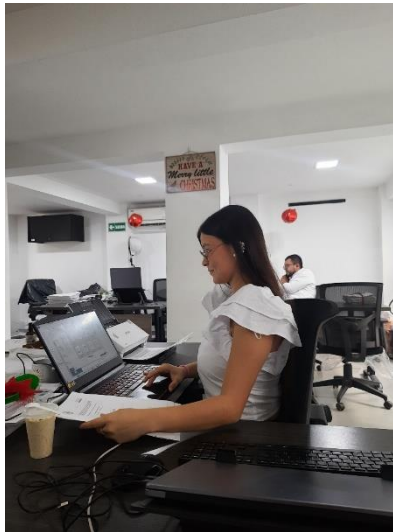
Nota. Adaptado de (Auditoría General de la República, 2023)

4.10. Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales

Figura 30. *Escaneo de expedientes contractuales.*

La actividad consistió en digitalizar cada página de los expedientes que fueron suministrados en calidad de préstamo a la Contraloría por parte de las diferentes entidades auditadas; asimismo, se escanearon otros documentos oficiales de interés para la entidad, garantizando que la calidad de las imágenes fuera óptima y que toda la información relevante quedara legible y bien registrada.

Figura 31. *Escaneo de documentos.*



Posterior a este proceso, se organizaron los archivos en carpetas digitales, clasificándolos y etiquetándolos según criterios específicos, como el número de contrato. Este paso fue clave para asegurar que los documentos pudieran ser fácilmente localizables y accesibles para su posterior consulta.

Una vez concluido el proceso de escaneo y organización, se realizó una copia de seguridad de todos los archivos en una memoria USB, la cual fue entregada al ingeniero Wilder Benítez, para su revisión y análisis.

4.11. Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia

Se analizó una denuncia relacionada con presuntas irregularidades presentadas en la remodelación de las instalaciones de la Casa de Justicia, ubicada en el barrio Porfía, originadas en la ejecución de las obras, con deficiencias en los acabados y en el sistema de recolección de aguas lluvias, que podrían afectar la funcionalidad y seguridad de la edificación.

4.12. Participación a capacitaciones

Se ha participado en diversas capacitaciones proporcionadas por la Contraloría Municipal de Villavicencio. Entre ellas, la capacitación en Organización de Archivos de Gestión de acuerdo con la normativa vigente, donde se abordaron temas como la clasificación, sistematización y conservación de documentos, garantizando su accesibilidad y cumplimiento con los requisitos legales de archivo y gestión documental. Asimismo, se asistió a la capacitación en Claves para el Manejo del Presupuesto Público, en la que se trataron aspectos relacionados con la formulación, ejecución y control del presupuesto, enfatizando en los principios de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas en el manejo de los recursos públicos.

Figura 32. *Certificados de capacitaciones.*



Por último, la capacitación en Responsabilidad del Servidor Público, donde se abordaron aspectos clave relacionados con las responsabilidades legales y éticas de los servidores públicos, destacando los principios de transparencia, integridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos. Además, se debatieron las implicaciones legales de incumplimientos, las sanciones aplicables y la importancia de actuar en beneficio del interés general y la confianza ciudadana.

4.13. Asistencia a reuniones generales semanales

Se brindó asistencia a las reuniones generales presididas por el señor contralor, Carlos Alberto López López, las cuales se llevaban a cabo todos los lunes a las 7:30 a.m., constituyendo un espacio fundamental para coordinar las actividades de la Contraloría Municipal de Villavicencio, permitiendo una comunicación efectiva entre las diferentes áreas de trabajo.

Figura 33. *Reuniones generales.*



Durante dichas reuniones, se discutían los temas más relevantes y los objetivos principales de la semana, abarcando aspectos clave como el avance de los proyectos y procesos en curso, la asignación de tareas específicas a cada equipo o dependencia, así como la definición de plazos y fechas límite para el cumplimiento de las actividades.

5. Cronograma de Actividades

A continuación, se relaciona el cronograma de actividades correspondiente a cada mes, desglosado por semanas, para el periodo de duración de la pasantía, comprendido entre el 24 de junio y el 24 de diciembre de 2024:

Tabla 5. *Cronograma de actividades mes de junio.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SEMANA	
Actividades Realizadas	Junio
	24 a 28
Revisión auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario	x
Acompañamiento a visitas técnicas	
Elaboración de informes técnicos de obra	x
Revisión de expedientes contractuales	
Diligenciamiento de matrices de contratos	
Asistencia a instalación de auditorías	
Apoyo en informes de seguimiento a PQRD	
Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana	
Análisis documental en la plataforma SIA Observa	
Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales	
Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia	
Participación a capacitaciones	
Asistencia a reuniones generales semanales	x

Tabla 6. *Cronograma de actividades mes de julio.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SEMANA					
Actividades Realizadas	Julio				
	1 a 5	8 a 12	15 a 19	22 a 26	29 a 31
Revisión auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario					
Acompañamiento a visitas técnicas	x			x	
Elaboración de informes técnicos de obra			x	x	x
Revisión de expedientes contractuales	x	x			
Diligenciamiento de matrices de contratos	x	x			
Asistencia a instalación de auditorías		x			
Apoyo en informes de seguimiento a PQRD			x		

Tabla 6. *Continuación.*

Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana				x	
Análisis documental en la plataforma SIA Observa				x	
Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales					
Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia					
Participación a capacitaciones					
Asistencia a reuniones generales semanales	x	x	x	x	x

Tabla 7. *Cronograma de actividades mes de agosto.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SEMANA					
Actividades Realizadas	Agosto				
	1 a 2	5 a 9	12 a 16	19 a 23	26 a 30
Revisión Auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario					
Acompañamiento a visitas técnicas					
Elaboración de informes técnicos de obra	x	x	x	x	
Revisión de expedientes contractuales					
Diligenciamiento de matrices de contratos					
Asistencia a instalación de auditorías					
Apoyo en informes de seguimiento a PQRD		x	x		
Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana					
Análisis documental en la plataforma SIA Observa				x	x
Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales				x	
Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia				x	x
Participación a capacitaciones					x
Asistencia a reuniones generales semanales		x	x	x	x

Tabla 8. *Cronograma de actividades mes de septiembre.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SEMANA					
Actividades Realizadas	Septiembre				
	2 a 6	9 a 13	16 a 20	23 a 27	30
Revisión Auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario					
Acompañamiento a visitas técnicas			x		
Elaboración de informes técnicos de obra			x	x	
Revisión de expedientes contractuales				x	x
Diligenciamiento de matrices de contratos				x	x
Asistencia a instalación de auditorías					
Apoyo en informes de seguimiento a PQRD					
Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana					
Análisis documental en la plataforma SIA Observa	x	x			
Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales	x				
Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia	x	x	x		
Participación a capacitaciones	x		x		
Asistencia a reuniones generales semanales	x	x	x	x	x

Tabla 9. *Cronograma de actividades mes de octubre.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SEMANA					
Actividades Realizadas	Octubre				
	1 a 4	7 a 11	15 a 18	21 a 25	28 a 31
Revisión Auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario					
Acompañamiento a visitas técnicas			x	x	
Elaboración de informes técnicos de obra					
Revisión de expedientes contractuales	x	x	x	x	x
Diligenciamiento de matrices de contratos	x	x	x	x	x
Asistencia a instalación de auditorías					

Tabla 9. *Continuación.*

Apoyo en informes de seguimiento a PQRD					
Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana					
Análisis documental en la plataforma SIA Observa					
Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales	x				
Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia					
Participación a capacitaciones				x	
Asistencia a reuniones generales semanales		x	x	x	x

Tabla 10. *Cronograma de actividades mes de noviembre.*

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SEMANA					
Actividades Realizadas	Noviembre				
	1	5 a 8	12 a 15	18 a 22	25 a 29
Revisión Auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario					
Acompañamiento a visitas técnicas					
Elaboración de informes técnicos de obra					
Revisión de expedientes contractuales	x	x	x	x	x
Diligenciamiento de matrices de contratos	x	x	x	x	x
Asistencia a instalación de auditorías					
Apoyo en informes de seguimiento a PQRD					
Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana					
Análisis documental en la plataforma SIA Observa					
Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales					x
Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia					
Participación a capacitaciones					
Asistencia a reuniones generales		x	x	x	x

Tabla 11. *Cronograma de actividades mes de diciembre.*

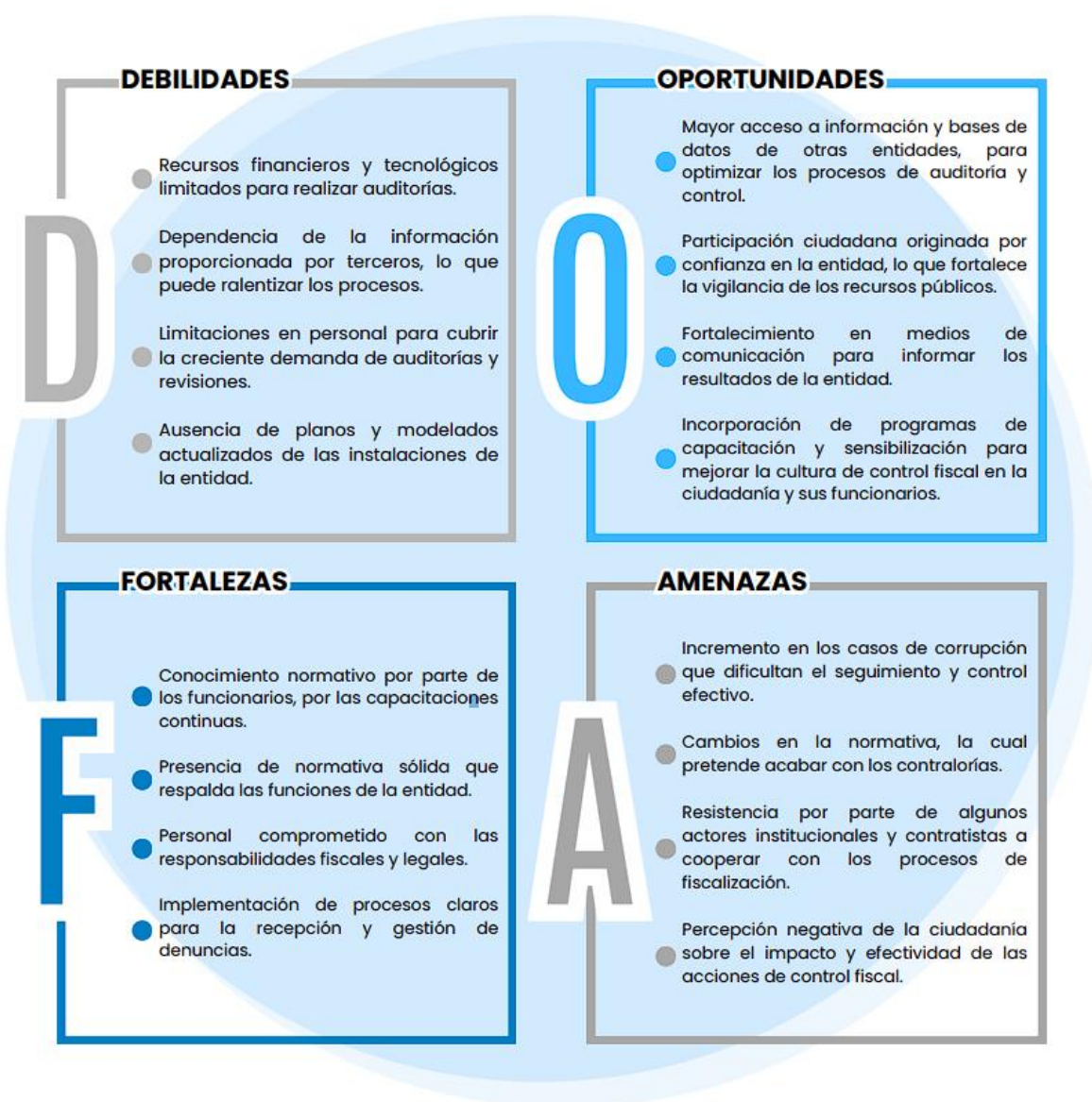
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR SEMANA				
Actividades Realizadas	Diciembre			
	2 a 6	9 a 13	16 a 20	23 a 24
Revisión Auto de apertura del proceso de Responsabilidad Fiscal Ordinario				
Acompañamiento a visitas técnicas	x	x		
Elaboración de informes técnicos de obra				
Revisión de expedientes contractuales	x			
Diligenciamiento de matrices de contratos	x			
Asistencia a instalación de auditorías				
Apoyo en informes de seguimiento a PQRD				
Estudio de títulos de los predios del condominio Bosques Santa Ana				
Análisis documental en la plataforma SIA Observa				
Digitalización de expedientes contractuales y otros documentos oficiales	x	x	x	
Apoyo en el análisis de denuncia de la Casa de Justicia				
Participación a capacitaciones				
Asistencia a reuniones generales semanales	x	x	x	x

6. Análisis DOFA

A partir de este punto, se presenta un análisis basado en la metodología DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) aplicado a dos niveles de observación: institucional y personal.

6.1. Institucional

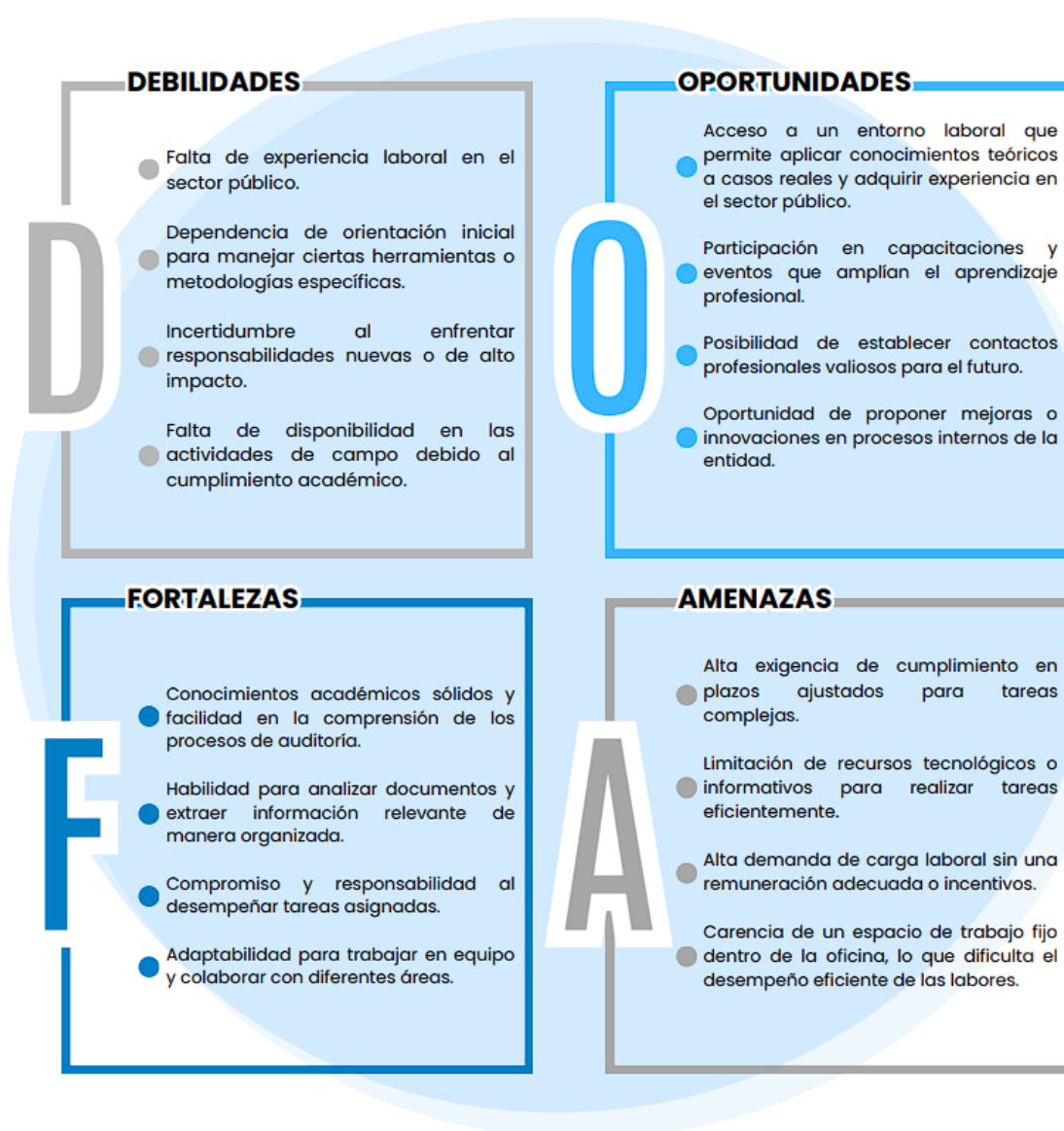
Figura 34. Análisis DOFA Institucional.



En primer lugar, se aborda el análisis de la Contraloría Municipal de Villavicencio como entidad, destacando los aspectos internos y externos que influyen en su desempeño como organismo de control fiscal. Este ejercicio permite identificar áreas de mejora y potenciales oportunidades para fortalecer su impacto y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos misionales.

6.2. Personal

Figura 35. *Análisis DOFA Personal.*



Posteriormente, se realiza un análisis personal como pasante de la Contraloría, el cual refleja una evaluación introspectiva de las competencias adquiridas, los desafíos enfrentados, y las oportunidades de desarrollo profesional experimentadas durante esta etapa.

6.3. Estrategias Institucionales

Estrategia FO (Fortalezas + Oportunidades)

Aprovechar el conocimiento normativo del personal para liderar programas de sensibilización ciudadana y fortalecer la cultura del control fiscal, lo que permite acercamiento a la comunidad y confianza e incremento en las denuncias.

Estrategia DO (Debilidades + Oportunidades)

Reducir las limitaciones tecnológicas y de personal a través de alianzas interinstitucionales, para la consecución de herramientas y/o equipos de cómputo, además del aumento de la incorporación de pasantes, para optimizar los procesos de auditoría.

Estrategia FA (Fortalezas + Amenazas)

Utilizar los procesos y normatividad vigente para minimizar la resistencia de actores institucionales y contratistas durante auditorías.

Estrategia DA (Debilidades + Amenazas)

Implementar protocolos de actuación específicos para atender el incremento en los casos de corrupción, disminuyendo la carga operativa mediante procesos estandarizados y centralizados.

6.4. Estrategias Personales

Estrategia FO (Fortalezas + Oportunidades)

Utilizar la disposición para aprender y adaptarse rápidamente con el fin de fortalecer los conocimientos en procesos y normativas, logrando destacar en los proyectos asignados.

Estrategia DO (Debilidades + Oportunidades)

Mitigar la falta de experiencia previa involucrándose activamente en las capacitaciones disponibles, lo que permitirá adquirir mayor confianza y mejorar el desempeño.

Estrategia FA (Fortalezas + Amenazas)

Ante situaciones como cambios normativos, utilizar la capacidad de adaptación y compromiso para contribuir en la resolución de retos específicos de la entidad.

Estrategia DA (Debilidades + Amenazas)

Para contrarrestar amenazas relacionadas con situaciones complejas, se sugiere que el pasante solicite orientación directa de funcionarios experimentados, lo que contribuirá a mejorar sus habilidades prácticas.

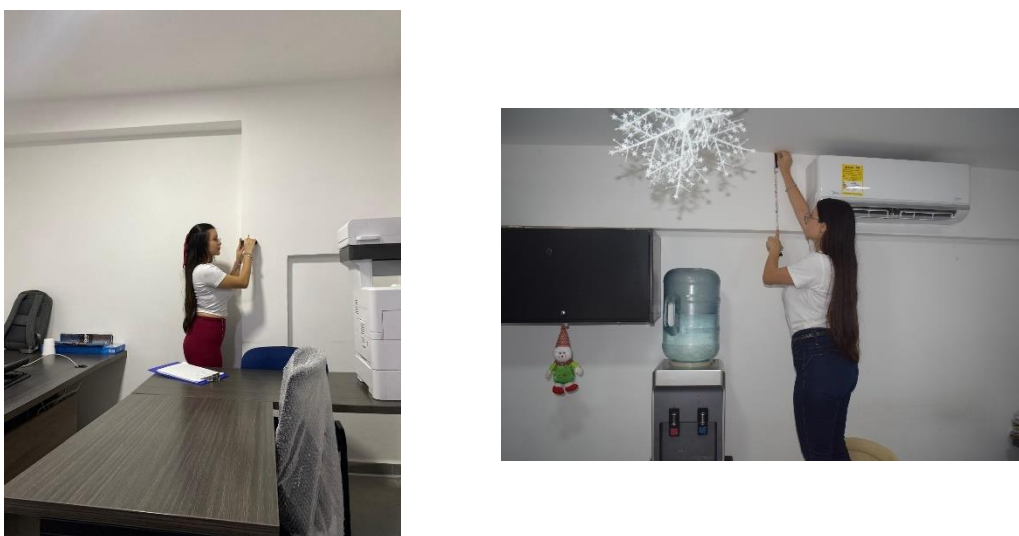
7. Aportes

7.1. Modelo 3D de las instalaciones de la Contraloría Municipal de Villavicencio

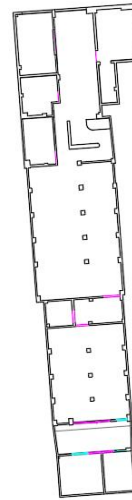
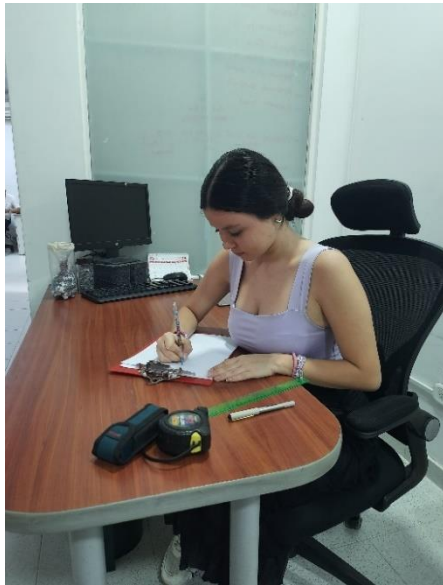
Durante la pasantía desarrollada en la Contraloría Municipal de Villavicencio, se ejecutó un proyecto orientado al modelado tridimensional de las instalaciones de la entidad, respondiendo a la necesidad crítica de contar con una referencia actualizada de su infraestructura física, puesto que carecía de documentación vigente que permitiera la planificación y gestión de sus espacios, lo que justificó la implementación de este aporte técnico.

El proceso inició con un levantamiento detallado en el sitio, donde se llevaron a cabo mediciones precisas de las dimensiones y características de cada área de las instalaciones. Esta etapa también incluyó un registro fotográfico riguroso, el cual sirvió como insumo complementario para documentar visualmente los detalles arquitectónicos y estructurales del lugar.

Figura 36. Toma de medidas de las instalaciones de la Contraloría.



Con base en los datos obtenidos, se procedió a la elaboración inicial de planos en dos dimensiones, realizados a mano, los cuales sirvieron para organizar de manera estructurada la información recopilada. Posteriormente, estos planos fueron digitalizados y transferidos a AutoCAD, donde se perfeccionaron como borradores preliminares que constituyeron una base para el desarrollo del modelo tridimensional.

Figura 37. *Realización de planos.*

Finalmente, se desarrolló el modelo 3D de las instalaciones mediante el uso del software especializado Autodesk Revit, integrando de manera eficiente las dimensiones y características constructivas del edificio. Dicho modelo ofrece una herramienta versátil para la visualización, planificación y análisis de futuras intervenciones en el espacio físico.

Figura 38. *Perspectiva exterior.*

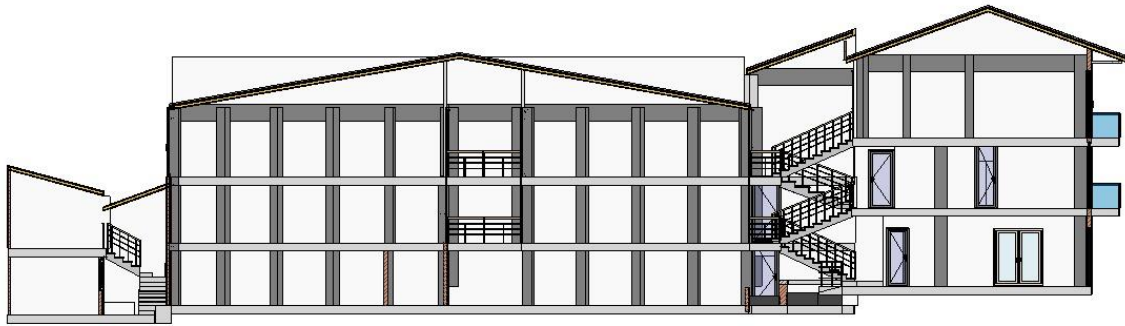
Figura 39. *Corte longitudinal.***Figura 40.** *Corte transversal.*

Figura 41. *Vista exterior.*



Figura 42. *Despacho.*



Figura 43. *Escaleras primer piso.*



Figura 44. *Cafetería.*



7.2. Informes técnicos

Bajo la supervisión del ingeniero Wilder Leandro Benítez Peña, se prestó apoyo en la estructuración de la información de documentos y en la redacción de informes, realizando como aporte la elaboración de documentos técnicos y jurídicos que permiten una exposición clara y precisa de los hallazgos encontrados, lo que favorece también en la optimización del tiempo de trabajo del equipo auditor.

En atención a lo anterior, se procede a relacionar el conocimiento aplicado en la elaboración y/o proyección de cinco (5) informes de Auditoría y Actuaciones Especiales de Fiscalización (AEF):

Tabla 12. *Aporte de informes técnicos.*

Ítem	Aporte	Nombre	Justificación del Aporte
1	Informe técnico de obra.	Informe de visita técnica a la Institución Educativa Oficial Arnulfo Briceño Contreras.	Optimización de tiempo y/o oportunidad en la entrega de resultados de la visita técnica a través del informe técnico, para el ingeniero Wilder Benítez.
2		Informe de visita técnica al Condominio Bosques de Santa Ana.	
3		Informe de visita técnica a la Urbanización La Victoria.	
4		Informe de visita técnica a Las Corocoras.	
5		Informe de visita técnica a conjunto Torres de San Antonio.	
6		Informe de visita técnica a la Contraloría Municipal de Villavicencio.	

8. Recomendaciones

Se recomienda gestionar la adquisición de nuevos equipos de cómputo y actualizar los existentes, ya que algunos presentan obsolescencia tecnológica, afectando el desempeño y productividad tanto de los funcionarios como de los pasantes. Esta situación ha obligado a algunos pasantes, como en este caso, a utilizar sus equipos personales para cumplir con las tareas asignadas de manera eficiente, evitando retrasos y limitaciones. Por ello, es fundamental priorizar la adquisición de equipos modernos con procesadores de alto rendimiento, para optimizar el trabajo diario y facilitar el cumplimiento de objetivos institucionales.

Por otra parte, es indispensable abordar la carencia de planos y documentación técnica actualizada de las instalaciones de la Contraloría Municipal de Villavicencio. Esta situación dificulta la planificación de trabajos de mantenimiento, mejoras o intervenciones en la infraestructura.

Finalmente, se recomienda realizar un diagnóstico técnico integral del sistema hidrosanitario y de abastecimiento, particularmente en los baños, debido a la recurrencia de problemas como malos olores y derrames de agua al accionar las cisternas. Estas deficiencias afectan tanto la funcionalidad como las condiciones de salubridad de las instalaciones.

9. Lecciones Aprendidas

La Contraloría Municipal de Villavicencio cuenta con profesionales altamente capacitados, lo que influyó en el aprendizaje en el sector público, a través de la ejecución de auditorías y actuaciones especiales de fiscalización.

De igual manera, vale la pena destacar que durante el desarrollo de la pasantía en la Contraloría Municipal de Villavicencio no se presentaron inconvenientes de ninguna especie.

El participar en el desarrollo de auditorías, análisis de denuncias relacionadas con actos, hechos y omisiones que afectan el patrimonio público (AEF) y el diligenciamiento de formatos internos y la implementación de procesos y procedimientos de la Contraloría fueron clave para ampliar las competencias como ingeniera civil en la gestión de proyectos públicos, lo que permitió comprender mejor la normativa aplicable, la rigurosidad de los controles y la importancia del cumplimiento de los principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos.

Un aspecto esencial para quienes realicen su pasantía en la Contraloría Municipal de Villavicencio es familiarizarse con las normativas vigentes relacionadas con la gestión pública, ya que conocer las leyes que regulan la contratación pública, contribuye para la realización de auditorías y actuaciones especiales de fiscalización.

10. Conclusiones

En el transcurso de la pasantía empresarial realizada en la Contraloría Municipal de Villavicencio, a través de actividades como la revisión de expedientes contractuales, la asistencia en visitas técnicas y la elaboración de informes detallados, se logró documentar hallazgos relevantes en diferentes áreas, lo que refuerza la importancia de estas acciones para garantizar la transparencia y eficiencia en la administración pública, enfocándose en la supervisión y vigilancia del uso adecuado de los recursos públicos.

Durante el desarrollo de esta experiencia, se evidenció un progreso en las competencias técnicas y administrativas, mediante la revisión de expedientes contractuales, la identificación de deficiencias en proyectos de infraestructura, el análisis de procesos constructivos y la elaboración de informes técnicos basados en normatividad vigente.

Un aspecto destacado de la pasantía fue la implementación de soluciones, como el modelado en tres dimensiones de las instalaciones de la Contraloría, una herramienta que optimiza la gestión documental al proporcionar una representación visual actualizada del espacio físico, siendo una base técnica confiable para la evaluación, distribución y uso eficiente de los recursos y áreas dentro de la entidad.

Asimismo, la participación en la ejecución de auditorías, reuniones y capacitaciones permitió la consolidación de habilidades como el trabajo en equipo, el análisis crítico y una comprensión de la responsabilidad pública, resaltando la importancia de la ética profesional y la transparencia como ejes fundamentales para garantizar una gestión pública eficiente y confiable.

Finalmente, quedó demostrada la relevancia del cumplimiento normativo en los procesos de control fiscal. Por lo que, la correcta aplicación de las leyes y regulaciones vigentes fue crucial para identificar y resolver irregularidades, así como para fortalecer la rendición de cuentas en cada proyecto auditado. En síntesis, esta experiencia no solo enriqueció la formación profesional como pasante, sino que también aportó valor al funcionamiento de la institución, destacando el rol esencial de la ingeniería civil como soporte técnico en el ámbito de la fiscalización pública.

11. Referencias

- Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud. (s.f.). *Afiliados Compensados*. <https://www.adres.gov.co/eps/regimen-contributivo/Paginas/afiliados-compensados.aspx>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2020). *Constitución Política de Colombia: Artículo 272. Por el cual se otorgan facultades a las contralorías para el ejercicio del Control Fiscal*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=138573>
- Auditoría General de la República. (2023). *Sistema Integral de Auditoría Observa: Plataforma para consultar documentos contractuales del sector público colombiano*. <https://siaobserva.auditoria.gov.co/Login.aspx?redirect=Inicio>
- Autodesk. (2025). *Revit for Architecture & Building Design*. https://www.autodesk.com/mx/products/revit/overview?cjdata=MXxOfDB8WXww&mkvar002=afc_latam_deeplink&AID=13955714&PID=8299320&SID=jkp_Cj0KCQiA-aK8BhCDARIsAL_-H9lWD3wFe-nBLkSIwjMdfOBA-pU9pt8llCivS2Xkty_3dckPJ0aSsrYaAh01EALw_wcB&cjevent=196c20fad46211ef8383
- Colombia Compra Eficiente. (2023). *Sistema Electrónico de Contratación Pública: Plataforma en línea para consultar procesos y documentos contractuales del sector público colombiano*. <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>
- Congreso de la República de Colombia. (1993). *Ley 42 de 1993: Sobre la organización del sistema de control fiscal financiero y los organismos que lo ejercen*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=289>
- Congreso de la República de Colombia. (2000). *Ley 610 de 2000: Por la cual se establece el trámite de los procesos de responsabilidad fiscal de competencia de las contralorías*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5725>
- Congreso de la República de Colombia. (2019). *Acto Legislativo 04 de 2019: Por medio del cual se reforma el Régimen de Control Fiscal*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=100251>

Contraloría Municipal de Villavicencio. (13 de 09 de 2022). *Misión y Visión de la Contraloría Municipal de Villavicencio*. <https://www.contraloriavillavicencio.gov.co/entidad/mision-y-vision>

Contraloría Municipal de Villavicencio. (12 de 2024). *Informe Definitivo Instituto Municipal de Deporte y Recreación*. https://contraloriavillavicenciometa.micolombiadigital.gov.co/sites/contraloriavillavicenciometa/content/files/000841/42032_informe-definiivo-imder-2023.pdf

Contraloría Municipal de Villavicencio. (12 de 2024). *Informe Definitivo Piedemonte*. O https://contraloriavillavicenciometa.micolombiadigital.gov.co/sites/contraloriavillavicenciometa/content/files/000841/42011_definitivo-piedemonte.pdf

Contraloría Municipal de Villavicencio. (09 de 2024). *Informe Definitivo Planta de Tratamiento de Agua Potable La Esmeralda*. https://contraloriavillavicenciometa.micolombiadigital.gov.co/sites/contraloriavillavicenciometa/content/files/000798/39856_informe-d-aef--ptap-la-esmeralda-final.pdf

Contraloría Municipal de Villavicencio. (12 de 01 de 2024). *Organigrama de la Contraloría Municipal de Villavicencio*. <https://www.contraloriavillavicencio.gov.co/entidad/organigrama>

Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. (s.f.). *Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia*. https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/paginas/discapacidad_accesibilidadfisica.aspx

Piedemonte EICM Empresa de Desarrollo Urbano. (s.f.). *Piedemonte EICM Empresa de Desarrollo Urbano*. <http://www.piedemonteeicm.gov.co/>

Presidencia de la República de Colombia. (2020). *Decreto 403 de 2020: Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal*. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=110374>

12. Anexos

Anexo 1. Certificado Pasantía y Aporte de Modelado 3D.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Vigilando y controlando con la comunidad

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO,

Certifica,

Que, se firmó Convenio de Cooperación suscrito entre la Contraloría Municipal de Villavicencio y la Universidad Santo Tomás, el cual busca generar a los estudiantes, espacio de práctica para realizar los propósitos que le sean comunes y de interés en el campo académico, investigativo, cultural y social, que coadyuven al cumplimiento de la misión, visión y principios de ambas entidades.

Que, con esta finalidad fue asignada durante el periodo comprendido entre el 24 de junio de 2024 al 24 de diciembre de 2024 la estudiante MARIA DE LOS ANGELES CASTRO VIANCHA identificada con C.C. N° 1.006.861.132 de Villavicencio (Meta), estudiante de la Facultad de Ingeniería Civil, para desarrollar su práctica en el área de la contraloría auxiliar de control fiscal y participación ciudadana, realizando actividades de auditoría, la cual consistió en llevar a cabo las siguientes funciones:

APOYO TÉCNICO EN INGENIERIA CIVIL EN EL ÁREA DE CONTROL FISCAL Y PARTICIPACION CIUDADANA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO", así:

- Apoyo en las inspecciones de visitas de campo según el cronograma de auditoría y/o denuncias ciudadanas, toma de registros fotográficos, levantamientos con GPS, diligenciamientos de acta de visita técnica.
- Apoyo en el análisis de información técnica de los diferentes contratos de obra que se auditen.
- Análisis de cantidades y precios de referencia de contratos de obra del Municipio y/o de los diferentes sujetos de control.
- Soporte y apoyo técnico por medio del uso de tecnologías de diseño como el AUTOCAD.
- Acompañamiento en la gestión de realización de los procesos de traslados al área de responsabilidad fiscal.

Además, de las actividades anteriores realizó como aporte adicional la MODELACION EN 3D del edificio de la Contraloría Municipal de Villavicencio, mediante el programa de diseño AUTODESK REVIT, coadyuvando con la implementación de la base para la estructuración inicial de la entidad.

Que desde el 24 de junio de 2024, previa presentación y solicitud de aceptación por parte de la UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, el estudiante comenzó su práctica cumpliendo 6 meses, previa comprobación del cumplimiento de los objetivos y entrega de los productos, por parte del profesional universitario, Ingeniero civil WILDER LEANDRO BENITEZ PEÑA, quien coordinó la práctica profesional y evaluó el

NIT: 892003636-4

Calle 41 N° 29-97 Barrio la Grama, Villavicencio - Meta

Teléfono: 6621754 Cel. 3134672420

www.contraloriavillavicencio.gov.co E-mail: info@contraloriavillavicencio.gov.co

Anexo 1. Continuación.



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
Vigilando y controlando con la comunidad

cumplimiento y la calidad de las actividades desarrolladas según el programa de trabajo establecido, con su resultado sobresaliente.

Villavicencio (Meta), 16 de enero de 2025.


MARÍA VICTORIA LEGUIZAMO CÁRDENAS
Secretaría General

Proyector: Claudia F. Martínez / Profesional Especializado
Aprobó: Wilder Leandro Benítez / Profesional Universitario